



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

TOMO II

BANCO DE INFORMACIÓN

APARTADO K
ANEXO TRANSVERSAL DEL
PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE
DERECHOS HUMANOS



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Jefatura de Gobierno | 3,383 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 3,383 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 3,383 |
| Realizar talleres de capacitación para los servidores públicos adscritos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para conocer los derechos de las personas con discapacidad y fomentar el desarrollo integral y la inclusión dentro del ámbito laboral. | 3,383 |
| Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano | 25,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 25,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 25,000 |
| Mediante el curso se impulsará el reconocimiento entre el personal que labora en este Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad De México de todos los derechos humanos a los que se tiene derecho sin discriminación. | 25,000 |
| Agencia Digital de Innovación Pública | 553,533 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 300,000 |
| E110 - Atención telefónica sobre servicios de no emergencia | 300,000 |
| Atención de llamadas telefónicas: Asesorías especializadas y de forma integral vía telefónica y chat brindando servicios psicológicos, jurídicos y médicos, las 24 horas, los 365 días del año en conjunto con una red institucional, para vivir una vida libre de violencia. Línea diversidad sexual: línea especializada en atención a la población de la diversidad sexual para asesorarles de forma integral vía telefónica - chat en los servicios psicológico, jurídico y médico, las 24 horas, los 365 días del año, en conjunto con una red institucional con el fin de fortalecer una cultura incluyente y libre de toda forma de discriminación. Reportes: búsqueda de personas ausentes | 300,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 253,533 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 253,533 |
| Atención de llamadas telefónicas | 253,533 |
| Fondo para el Desarrollo Económico y Social | 20,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 20,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 20,000 |
| Capacitar a 11 servidores públicos de FESCDMX en materia de derechos humanos. Generar contenidos impresos para informar a los funcionarios públicos del gobierno de la ciudad en materia de derechos humanos | 20,000 |
| Secretaría de Gobierno | 10,802,924 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 3,000,000 |
| S216 - Apoyo para el impulso laboral de personas egresadas del sistema de justicia penal de la Ciudad de México | 3,000,000 |
| Entrega de apoyos monetarios de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) mensuales, por un periodo máximo de tres meses, para la realización de prácticas laborales en empresas participantes en el programa. | 3,000,000 |
| Artículo 13, Apartado D "Al espacio público" | 2,019 |
| P023 - Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos | 2,019 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Atender, en coordinación con los órganos político-administrativos y demás instancias gubernamentales a través del diálogo social, el uso adecuado del espacio público con el fin de garantizar el derecho de todas las mujeres y todos los hombres al uso y disfruto de éste, así como asegurar el principio de movilidad que permita el ejercicio de los derechos de las personas que ejercen el comercio en vía pública y la ciudadanía que habita y transita en esta ciudad. | 2,019 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 2,111 |
| P007 - Gobernabilidad y mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes de la Ciudad de Méx | 2,111 |
| Atención a ciudadanos y monitoreo de manifestaciones sociales, expresiones públicas o movilizaciones sociales para garantizar la buena movilidad del espacio público con el fin de respetar los derechos humanos de la ciudadanía, con un mínimo de impactos negativos a terceras personas. | 2,111 |
| Artículo 14, Apartado B "A la prevención de la violencia" | 100,000 |
| U019 - Sí al desarme, sí a la paz | 100,000 |
| Llevar a cabo el canje de armas de fuego por dinero en efectivo a las y los habitantes de la Ciudad de México | 100,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 3,967,927 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 3,967,927 |
| Mesas y reuniones de trabajo en atención a las peticiones en materia de derechos humanos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México. | 3,967,927 |
| Artículo 7, Apartado B "Libertad de reunión y asociación" | 52,939 |
| E103 - Acciones de gabinete de seguridad | 52,939 |
| Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas; conforme a las atribuciones del área se llevarán a cabo acciones para garantizar el ejercicio de la expresión de su manifestación y/o el desarrollo de eventos en espacios públicos. | 52,939 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 3,677,927 |
| E057 - Reinserción pos penitenciaria | 2,717,927 |
| Incorporación a procesos formativos para el desarrollo de habilidades y competencias sociales. | 2,717,927 |
| S005 - Atención prioritaria a personas egresadas del sistema de justicia penal | 960,000 |
| Entrega de kits con artículos de higiene personal, vestimenta y una tarjeta de transporte para personas egresadas del sistema de justicia penal que pertenecen a un grupo de atención prioritaria. | 960,000 |
| Alcaldía Álvaro Obregón | 820,990,260 |
| Artículo 10, Apartado A "Desarrollo sustentable" | 1,000,000 |
| P049 - Planeación y gestión del ordenamiento territorial y asentamientos humanos en Alcaldías | 1,000,000 |
| Por el derecho a mejorar la imagen urbana, mediante el retiro de objetos que restrinjan o limiten total o parcialmente el libre tránsito peatonal o vehicular, retiro de bienes mostrencos y recuperación de espacios públicos. | 1,000,000 |
| Artículo 10, Apartado E "De las y los campesinos" | 3,267,840 |
| F033 - Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario | 3,267,840 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|-----------------------------|
| Derecho a un desarrollo mediante el otorgamiento de apoyos agropecuarios. Así como el saneamiento de áreas verdes urbanas, limpieza y mantenimiento de áreas verdes urbanas, forestación y reforestación de áreas verdes urbanas, producción de plantas ornamentales para el mejoramiento de la imagen urbana y la recuperación de los espacios públicos, incentivando a un medio ambiente sano y sustentable. | 3,267,840 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 33,661,795 |
| E122 - Reforestación en suelo de conservación | 12,100,000 |
| Libre derecho a la reforestación mediante la adquisición de árboles y arbustos para posteriormente ser plantados en las zonas de la alcaldía que son consideradas suelo de conservación. | 12,100,000 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 21,561,795 |
| La población en general tiene derecho a un ambiente sano, mediante la recolección de residuos sólidos a través de 179 rutas de trabajo incluyendo tiraderos clandestinos y zonas de acopio domiciliarias. | 21,561,795 |
| Artículo 14, Apartado B "A la seguridad ciudadana" | 301,300,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 301,300,000 |
| La población en general tiene todo derecho a la seguridad, mediante acciones de proximidad que consisten en acercamiento presencial policial en espacios públicos, escuelas, iglesias, mercados, centros comerciales, parques etc. Así como disposiciones al juzgado cívico y ministerio público, remitir ante las instancias legales a las personas que cometan infracciones por faltas administrativas o algún delito según corresponda. Además acompañamientos bancarios, servicio que se brinda a la ciudadanía para su protección y seguridad y georreferencias, realizar el mapeo de los lugares de mayor incidencia delictiva. | 301,300,000 |
| Artículo 7, Apartado F "A un Gobierno democrático" | 2,299,000 |
| E130 - Operación de panteones públicos | 2,299,000 |
| Para que los deudos de personas fallecidas cuenten con el derecho a un servicio digno, mediante servicios de cremación y servicios funerarios gratuitos, así como el incremento al mantenimiento de los panteones públicos. | 2,299,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 17,626,000 |
| E137 - Operación de centros de desarrollo infantil | 16,950,000 |
| Por un derecho a la educación mediante la atención integral a hijos e hijas de madres y padres trabajadores. | 16,950,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 676,000 |
| Despensas para grupos de atención prioritaria. Otorgar incentivos que mejoren o impulsen la educación, reinserción escolar y la calidad de la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. | 676,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 16,950,000 |
| F031 - Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones | 16,950,000 |
| Por un derecho a las tradiciones y costumbres mediante la ejecución de eventos culturales y de tradiciones populares. | 16,950,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 17,150,000 |
| F032 - Promoción de la cultura física y deportiva | 17,150,000 |
| Para que la población en general cuente con el libre derecho a un deporte, mediante la ejecución de eventos deportivos. | 17,150,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 331,419,379 |
| E152 - Promoción de autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de ate | 10,630,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Para que los adultos mayores y personas de atención prioritaria cuenten con el derecho a una vida digna, mediante acciones como: otorgar apoyos en especie a personas con capacidades diferentes como: sillas de ruedas, bastones puño alemán, andadera para adultos entre otras. Brindar asesorías de autocuidado, activación física y baile, manuales, artísticas y culturales, sociales y mentales, de derechos humanos, tecnologías domésticas entre otros, dirigido a los adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTTIQA, personas en situación de calle, niños niñas y adolescentes en diversas instalaciones y jornadas en comunidad de la alcaldía Álvaro Obregón y sedes de grupos externos y trabajar con las comunidades para que sus miembros puedan implementar actividades lúdicas y deportivas. | 10,630,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública Contar con el derecho a mejores servicios, mediante: rehabilitación de banquetas y guarniciones, rehabilitación del sistema de alumbrado, rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación y bacheo), balizamiento de vialidades, mantenimiento del sistema de desplazamiento peatonal mecanizado, rehabilitación de edificios públicos, estabilización de talud y relleno de minas, mantenimiento de áreas deportivas, adecuación de espacios para aulas digitales en bibliotecas y mantenimiento de centros culturales, mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas públicas, señalamiento y balizamiento de vialidades, saneamiento del arbolado urbano, mejoramiento de las áreas verdes urbanas, levantamiento de cruceros de alta incidencia de accidentes viales. Mantenimiento preventivo y correctivo a fuentes. Restauración y rehabilitación a monumentos. Atención para la eliminación de grafitis. Rescate y mantenimiento de espacios públicos. Rehabilitación y mantenimiento de módulos deportivos y mantenimiento y rehabilitación de canchas deportivas rehabilitación y mantenimiento de juegos infantiles, transformación de luminarias, sustitución de fotocelda, sustitución de fotocontactores, sustitución de cableado o alimentación, rehabilitación de luminaria, sustitución de foco, mantenimiento de balastra, sustitución de balastra, reubicación de poste de alumbrado público, rehabilitación de circuito de alumbrado público, retiro de poste por riesgo de desplome. | 290,858,779 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales Por el derecho a una vida digna, mediante la entrega de apoyos económicos a personas que se encuentren en situación de desempleo mediante un trabajo comunitario, el cual será remunerado. | 29,930,600 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 6,000,000 |
| K017 - Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios Contar con el derecho a mejores servicios mercantiles, mediante la rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos | 6,000,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 9,670,000 |
| E127 - Prevención y control de enfermedades Por un derecho a la salud, mediante jornadas de salud en las clínicas veterinarias, consultorios periféricos y centro de atención a la salud, así como difundir la campaña de prevención contra las adicciones e impartir talleres psicoeducativos para el desarrollo de competencias y estilos de vidas saludables. | 9,670,000 |
| Artículo 9, Apartado F "Al agua" | 80,646,246 |
| K014 - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento | 80,646,246 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Contar con el derecho a mejores servicios, mediante la rehabilitación de la red de drenaje, así como la rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable y mantenimiento y rehabilitación del alcantarillado a través de desazolve. | 80,646,246 |
| Alcaldía Azcapotzalco | 4,100,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 4,100,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 4,100,000 |
| Ejecución de campañas para el fortalecimiento y promoción de los derechos humanos de las personas LGBTTI+, personas con discapacitadas y personas jóvenes. Implementación de la cuarta edición del festival Azcapo diversa e incluyente. | 4,100,000 |
| Alcaldía Benito Juárez | 83,072,347 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 22,552,845 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 2,552,845 |
| Otorgar el derecho a un ambiente sano y limpio contando con al servicio de recolección de residuos sólidos, transporte y transferencia de residuos desde la fuente de origen hasta su disposición final, siempre respetando la norma ambiental nadf-024-ambt-2013 que establece los criterios que se deberán realizar para la separación, clasificación, recolección selectiva. | 2,552,845 |
| E128 - Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes | 20,000,000 |
| Brindar el derecho a contar con ambientes libres de peligro con el mantenimientos de la áreas verdes a través del servicio de barrido, papeleo, riego, deshierbe, preparación de terreno, poda de: planta ornamental, pasto, seto, arbustos y de árboles (menores a 3 metros de altura), delimitación de espacios con planta arbustiva, creación y mantenimiento de macizos con planta ornamental, riego por medio de la red instalada y/o con ayuda de carro cisterna en la época de estiaje. | 20,000,000 |
| Artículo 13, Apartado C "A la vía pública" | 23,197,489 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 23,197,489 |
| Garantizar el derecho a contar con instalaciones dignas de convivencia social, educativa a través del mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura educativa y social. | 23,197,489 |
| Artículo 6, Apartado C "A la Identidad y a la seguridad jurídica" | 29,085,877 |
| E119 - Fortalecimiento en materia jurídica | 29,085,877 |
| Garantizar el derecho a contar con servicios oportunos y de buena calidad a través de la expedición y otorgamiento de permisos, licencias, certificados y autorizaciones en materia de establecimientos mercantiles, espectáculos, comercio en vía pública, mercados, tianguis, casetas telefónicas y sanitarios públicos cuando así sea solicitado por la comunidad juarense y visitantes. | 29,085,877 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 1,236,136 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 1,236,136 |
| Se imparte educación integral que sirva de base para la formación de seres humanos críticos, analíticos y reflexivos con un personal docente capacitado y comprometido con la educación inicial y preescolar en la ciudad. Por otro lado, brindan actividades lúdico educativas a niñas y niños además de fortalecer su desarrollo integral, mientras sus madres y padres terminan su jornada laboral. | 1,236,136 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 7,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 7,000,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|-----------------------------|
| Garantizar el derechos a la salud otorgando apoyos como: "apoyo de medicamentos y estudios de laboratorio BJ", "consultas médicas a domicilio BJ" y "apoyo económico a personas con discapacidad y/o enfermedades crónico degenerativas", contando con servicios de salud adecuados para atender a los grupos vulnerables. | 7,000,000 |
| Alcaldía Coyoacán | 2,788,225,931 |
| Artículo 10, Apartado A "Desarrollo sustentable" | 72,000,000 |
| P046 - Planeación integral de las políticas públicas de la alcaldía | 72,000,000 |
| Establecer el programa de evaluación del desempeño | 24,000,000 |
| Ferias y jornadas de promoción del empleo | 24,000,000 |
| Implementar el modelo integral de atención ciudadana | 24,000,000 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 92,000,000 |
| P046 - Planeación integral de las políticas públicas de la alcaldía | 48,000,000 |
| Acciones de planeación estratégica y elaboración de estudios económico -laborales. | 24,000,000 |
| Acompañamiento a desempleados | 24,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 44,000,000 |
| Apoyo a microempresas | 22,000,000 |
| Apoyo al emprendimiento para las mujeres | 22,000,000 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 132,775,843 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 110,775,843 |
| Barrido manual en la red vial secundaria | 36,925,281 |
| Difusión para concientizar a la población con respecto del no tirar basura en lugares públicos | 36,925,281 |
| Recolección de residuos sólidos, basura orgánica e inorgánica | 36,925,281 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 22,000,000 |
| Huertos urbanos | 22,000,000 |
| Artículo 13, Apartado B "Protección de los animales" | 12,000,000 |
| E120 - Atención veterinaria en Alcaldías | 12,000,000 |
| Atención veterinaria para los animales de compañía de los habitantes de Coyoacán. | 6,000,000 |
| Difusión de la cultura de cuidado y tutela responsable de los animales de compañía. | 6,000,000 |
| Artículo 13, Apartado D "Al espacio público" | 799,601,916 |
| E131 - Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos | 147,701,124 |
| Atención a quejas remitidas por la comisión de derechos humanos de la Ciudad de México | 36,925,281 |
| Implementar cursos de capacitación sobre derechos humanos a servidores públicos de la alcaldía | 36,925,281 |
| Jornadas de difusión sobre derechos humanos a los habitantes de la demarcación | 36,925,281 |
| Mesas de trabajo de seguimiento de quejas y recomendaciones | 36,925,281 |
| F031 - Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones | 131,050,412 |
| Promover actividades culturales y artísticas para fortalecer el tejido social y el patrimonio cultural dentro de la demarcación | 131,050,412 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 498,850,380 |
| Mantenimiento preventivo o correctivo a las áreas verdes de parques, jardines, camellones y plazas. | 249,425,190 |
| Mantenimiento preventivo o correctivo a la red de alumbrado público. | 249,425,190 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 22,000,000 |
| Apoyos para mantenimiento en unidades habitacionales y mejoramiento barrial | 22,000,000 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 100,402,139 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| K015 - Construcción de infraestructura pública | 100,402,139 |
| Construcción de ciclovías y biciestacionamientos | 100,402,139 |
| Artículo 6, Apartado C "A la Identidad y a la seguridad jurídica" | 72,000,000 |
| P046 - Planeación integral de las políticas públicas de la alcaldía | 72,000,000 |
| Acciones de gobierno para el cumplimiento de las disposiciones mercantiles, jurídicas y administrativas. | 24,000,000 |
| Atención de asuntos jurídicos | 24,000,000 |
| Regulación de predios | 24,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,338,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 1,338,000 |
| Mesas de trabajo de seguimiento de quejas y recomendaciones.2 atención a quejas remitidas por la comisión de derechos humanos de la ciudad de México | 1,338,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 156,050,412 |
| F031 - Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones | 131,050,412 |
| Apoyo profesionales para población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas. | 131,050,412 |
| S196 - Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán | 25,000,000 |
| Atención pedagógica y asistencial a niñas y niños de 2 años hasta 5 años 11 meses que asisten a centros de atención y cuidado infantil (CACI) de la alcaldía de Coyoacán mediante el otorgamiento de atención pedagógica | 25,000,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 262,100,824 |
| F031 - Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones | 262,100,824 |
| Fomento a la cultura cívica ,así como el fortalecimiento de identidad local y nacional | 131,050,412 |
| Fomento de talleres artísticos, virtuales y presenciales y servicios culturales. | 131,050,412 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 22,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 22,000,000 |
| Promoción de activación física, deporte y recreación con el fin de mejorar el bienestar físico y mental de la población de Coyoacán. | 22,000,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 66,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 66,000,000 |
| Apoyos económicos en especie a adultos mayores, mujeres, personas discapacitadas, deportistas y estudiantes de educación básica. | 22,000,000 |
| Becas a progenitores de recién nacidos | 22,000,000 |
| Otorgar apoyos económicos y en especie, para los habitantes de la alcaldía, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o en condición de pobreza y con ello coadyuvar en el desarrollo social Coyoacanenses | 22,000,000 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 25,000,000 |
| S196 - Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán | 25,000,000 |
| Otorgar apoyo alimentario a niños y niñas de 2 años y has 5 años 11 meses que asisten a centros de atención y cuidado infantil (CACI) de la alcaldía de Coyoacán mediante el otorgamiento de atención pedagógica y asistencial. | 25,000,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 185,302,139 |
| E127 - Prevención y control de enfermedades | 84,900,000 |
| Desarrollar acciones de prevención y atención de enfermedades, dirigidas a la población en general, con el fin de cuidar o mejorar la salud de los Coyoacanenses | 28,300,000 |
| Difusión para la prevención y atención de adicciones. | 28,300,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|-----------------------------------|
| Generar acciones mediante colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de la promoción de la salud y medidas de prevención. | 28,300,000 |
| K015 - Construcción de infraestructura pública Construir clínicas de atención inmediata. | 100,402,139 100,402,139 |
| Artículo 9, Apartado F "Al saneamiento" | 394,827,329 |
| K014 - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento Mantenimiento preventivo o correctivo de la red secundaria de drenaje para mantener el servicio en la alcaldía. | 45,000,000 45,000,000 |
| K015 - Construcción de infraestructura pública Mantenimiento preventivo o correctivo de la red secundaria de drenaje para mantener el servicio en la alcaldía. | 100,402,139 100,402,139 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública Rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje, saneamiento y alcantarillado. | 249,425,190 249,425,190 |
| Artículo 9, Apartado F "Al agua" | 394,827,329 |
| K014 - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento Atención de las emergencias que presenten los sistemas secundarios de la red de agua potable para mantener el servicio en la alcaldía. | 45,000,000 45,000,000 |
| K015 - Construcción de infraestructura pública Construcción de planta de tratamiento y potabilización de agua en los pedregales. | 100,402,139 100,402,139 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de la red de agua potable | 249,425,190 249,425,190 |
| Alcaldía Cuajimalpa de Morelos | 306,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 306,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Capacitaciones relativas a derechos humanos. Asesorías en caso de abusos hacia los derechos humanos | 306,000 306,000 |
| Alcaldía Cuahtémoc | 1,250,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,250,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Dispersiones de los programas sociales. Cursos y capacitación en materia de derechos humanos | 1,250,000 1,250,000 |
| Alcaldía Gustavo A. Madero | 1,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,000,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Jornadas de difusión para garantizar la aplicación de los derechos humanos. Implementar cursos de capacitación para los servidores públicos, en materia de derechos humanos | 1,000,000 1,000,000 |
| Alcaldía Iztacalco | 426,337,273 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 8,047,500 |
| P046 - Planeación integral de las políticas públicas de la alcaldía Realización de ferias, talleres y eventos de promoción económica y empleo. Implementación de cooperativas. | 3,000,000 3,000,000 |
| S186 - Programa de apoyo integral a la mujer para la equidad (PAIME) Capacitación para el trabajo. | 5,047,500 5,047,500 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 8,300,000 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 8,300,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Recolección de residuos sólidos urbanos domésticos Recolección de cascojo. Barrido de vías secundarias. Mejoramiento de equipo de recolección y limpieza. | 8,300,000 |
| Artículo 13, Apartado B "Protección de los animales" | 50,000 |
| E127 - Prevención y control de enfermedades | 50,000 |
| Realización de campañas de cuidado de animales de compañía. | 50,000 |
| Artículo 13, Apartado D "Al espacio público" | 263,565,062 |
| K015 - Construcción de infraestructura pública | 200,000 |
| Edificación de instituto de la danzas. | 200,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 263,365,062 |
| Realización de trabajos de mantenimiento de edificios, espacios públicos, parques y jardines. Sustitución e instalación de luminarias en vías secundarias, parques y jardines. Realización de trabajos de repavimentación, bacheo, reparación de guarniciones y banquetas en vías secundarias. Realización de trabajos de mantenimiento y mejoramiento a mercados. Balización de vialidades secundarias. Rehabilitación del centro ecológico Mario Molina. Realización de trabajos de mantenimiento al panteón San José. Rehabilitación el vivero ubicado en sur 20. | 263,365,062 |
| Artículo 14, Apartado B "A la seguridad ciudadana" | 211,000 |
| S186 - Programa de apoyo integral a la mujer para la equidad (PAIME) | 211,000 |
| Impartición de cursos y talleres de concientización de los derechos de la mujer. | 211,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 2,513,500 |
| S186 - Programa de apoyo integral a la mujer para la equidad (PAIME) | 1,513,500 |
| Entrega de becas para concluir estudios de nivel básico superior. | 1,513,500 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 1,000,000 |
| Reconocimiento a los estudiantes de excelencia. | 1,000,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 2,900,000 |
| S184 - Compañía de danza clásica, moderna y folclórica de la alcaldía Iztacalco | 500,000 |
| Impartir clases de danza. Participación en festivales y presentaciones. Equipamiento de las compañías de danza. | 500,000 |
| S185 - Escuelas de música de la alcaldía Iztacalco | 2,400,000 |
| Impartición de clases de música Promoción de participaciones y festivales de música. Equipamiento de las escuelas de música. | 2,400,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 50,162,211 |
| F032 - Promoción de la cultura física y deportiva | 48,722,211 |
| Promoción de torneos inter e intra alcaldías. Mejoramiento de los servicios de las instalaciones deportivas. Implementación de cursos de verano en la Magdalena Mixhuca. Promoción a población abierta de eventos deportivos y culturales para la recuperación de espacios públicos. | 48,722,211 |
| S102 - Facilitadores culturales y deportivos | 1,440,000 |
| Impartición de clases culturales y deportivas. | 1,440,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 17,800,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 17,800,000 |
| Entrega apoyos económicos a grupos vulnerables mayores de 60 años, discapacitados y desempleados. | 14,800,000 |
| Entrega de apoyos económicos y en especie a la población abierta. | 3,000,000 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 4,000,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 4,000,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|-----------------------------|
| Atención a cuidados de niñas y niños en edad maternal. Alimentación de niñas y niños. | 4,000,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 5,038,000 |
| E127 - Prevención y control de enfermedades | 1,810,000 |
| Adquisición de equipo, bienes y servicios para la clínica de la mujer, casa de la solidaridad para la mujer e instalación de consultorios familiares. Adquisición de equipo, bienes y servicios para la prevención y contención en la transmisión por Covid-19. Adquisición de medicamentos, materiales de curación y equipo médico. Realización de campañas de salud y nutrición. | 1,810,000 |
| S186 - Programa de apoyo integral a la mujer para la equidad (PAIME) | 3,228,000 |
| Asesorías médicas, jurídicas, psicológicas y de trabajo social. | 1,920,000 |
| Operación de clínica de la mujer y consultorios familiares. | 1,308,000 |
| Artículo 9, Apartado E "A la vivienda" | 22,750,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 22,750,000 |
| Entrega apoyos a unidades habitacionales. | 20,000,000 |
| Entrega de apoyo a viviendas de alto riesgo. | 2,750,000 |
| Artículo 9, Apartado F "Al agua" | 41,000,000 |
| K014 - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento | 41,000,000 |
| Suministro de agua potable a través de pipas. Mantenimiento preventivo a drenaje. Repara ración de tuberías y fugas de agua potable. Rehabilitación de tubería de agua y drenaje. | 41,000,000 |
| Alcaldía Iztapalapa | 9,926,500 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 5,950,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 5,950,000 |
| Impartir y acercar a la población pláticas, talleres, cursos y ferias de servicios, así como actividades lúdicas y recreativas, para promover y difundir los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, en las ludo calles y utopías, previendo la violencia de género, prevención de las adicciones. | 5,950,000 |
| Artículo 7, Apartado F "A un Gobierno democrático" | 611,250 |
| P046 - Planeación integral de las políticas públicas de la alcaldía | 611,250 |
| Transformar de fondo la relación gobierno-ciudadanía, poniendo al centro la democracia. Garantizar la democracia directa y participativa, la participación ciudadana y el ejercicio de derechos, consignados en la constitución de la ciudad, en toda la acción de gobierno. | 611,250 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 3,240,250 |
| S107 - Mujeres estudiando en la alcaldía de Iztapalapa | 3,240,250 |
| Disminuir el rezago educativo que presentan las mujeres, habitantes de la alcaldía de Iztapalapa, a través de otorgar transferencias monetarias mensuales a quienes quieran continuar sus estudios; adicionalmente se impartirán talleres con perspectiva de género que permita fortalecer su autoestima y se visibilizaran como personas sujetas de derechos | 3,240,250 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 125,000 |
| S103 - Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa | 125,000 |
| Mejorar el bienestar y calidad de vida así como la autonomía e integración social de los adultos mayores que residen en Iztapalapa y no cuentan con el apoyo de algún otro programa de ayuda económica federal o local, y así contribuir al cumplimiento progresivo del derecho a un mínimo vital para asegurar una vida digna establecido en la constitución de la Ciudad de México. | 125,000 |
| Alcaldía La Magdalena Contreras | 30,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Artículo 7, Apartado D "A la información" | 30,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 30,000 |
| Difundir por medio de comunicados, las fechas para realizar talleres para que la población se informe y conozca los derechos humanos que los protejan | 30,000 |
| Alcaldía Miguel Hidalgo | 270,146,557 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 32,000,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 20,000,000 |
| Rehabilitación de la infraestructura comercial (mercados) | 20,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 12,000,000 |
| Apoyo económico para la población desempleada mayor de 18 años, residente de la alcaldía Miguel Hidalgo. | 12,000,000 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 48,100,000 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 48,100,000 |
| Servicio de barrido de la vía pública, servicio de recolección separada de residuos orgánicos e inorgánicos de los 19 mercados públicos de la demarcación, así como la recolección separada en escuelas y edificios públicos de la alcaldía y de otras entidades del gobierno de la CDMX y del Gobierno Federal. Asimismo se prestará el servicio de recolección, transporte y disposición en la estación de transferencia de miguel hidalgo. Aunado a ello la recolección en papeleras colocadas y distribuidas en las zonas de mayor tránsito peatonal. | 48,100,000 |
| Artículo 13, Apartado B "Protección de los animales" | 3,858,530 |
| E120 - Atención veterinaria en Alcaldías | 3,858,530 |
| Atención medica veterinaria, resguardo de aves, esterilizaciones a perros y gatos, vinculación de programas de salud pública y animal con otras dependencias, atender todo lo relacionado a salud animal y zoonosis públicas. Concientización a la población sobre vida animal y medio ambiente, sensibilización a la población, control de fauna feral y nociva, vinculación de programas relacionados a medio ambiente con otras dependencias. | 3,858,530 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 5,115,300 |
| E156 - Programa De Movilidad Activa | 5,115,300 |
| Acciones para fomentar una cultura de movilidad activa | 5,115,300 |
| Artículo 14, Apartado A "A la seguridad urbana" | 77,000,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 77,000,000 |
| Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias | 77,000,000 |
| Artículo 6, Apartado D "De las Familias" | 30,000,000 |
| S218 - Apoyo A Jefas De Familia | 30,000,000 |
| Apoyo a jefas de familia de la alcaldía Miguel Hidalgo. | 30,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 200,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 200,000 |
| Foros, talleres y jornadas. Capacitación enlaces de derechos humanos. | 200,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 32,000,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 30,000,000 |
| Reubicación y rehabilitación de espacios educativos (Cendis y escuelas de educación básica) | 30,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 2,000,000 |
| Estancias infantiles | 2,000,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 9,020,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 9,020,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Rehabilitación de infraestructura de desarrollo social | 9,020,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 17,003,844 |
| F032 - Promoción de la cultura física y deportiva | 7,003,844 |
| La alcaldía miguel hidalgo tiene disponible diversas actividades físicas, deportivas que permiten el desarrollo de las capacidades físicas y la formación integral de la población, en actividades tales como escuelas técnico deportivas, equipos representativos, eventos masivos, así como la coordinación de torneos y eventos deportivos en cada centro. | 7,003,844 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 10,000,000 |
| Rehabilitación de centros deportivos | 10,000,000 |
| Artículo 9, Apartado B "Al cuidado" | 15,848,883 |
| E137 - Operación de centros de desarrollo infantil | 10,848,883 |
| El cuidado de los niños y las niñas en los Cendis a cargo de la alcaldía, propicia un beneficio directo a los familiares, en el periodo en que estos son cuidados, gozan de un desarrollo educativo, reforzado con una alimentación balanceada. Permitiendo con ello que los padres o tutores cuenten con la posibilidad de continuar o incorporarse al mercado laboral. | 10,848,883 |
| S219 - Apoyo A Personas Con Discapacidad Permanente | 5,000,000 |
| Apoyo a personas con discapacidad permanente de la alcaldía miguel hidalgo | 5,000,000 |
| Alcaldía Milpa Alta | 6,784,000 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 10,000 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 10,000 |
| Elaboración de folletos informativos sobre la importancia de la generación de compost, con la finalidad de crear conciencia ambiental entre la población para evitar la creación de tiraderos clandestinos, y así garantizar el derecho a un medio ambiente limpio. | 10,000 |
| Artículo 13, Apartado C "A la vía pública" | 400,000 |
| K014 - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento | 400,000 |
| Elaboración de un documento dirigido a personas con situación de vulnerabilidad | 400,000 |
| Artículo 14, Apartado B "A la prevención de la violencia" | 15,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 15,000 |
| Se llevaran a cabo talleres de prevención del delito en escuelas de nivel medio superior de la alcaldía Milpa Alta | 15,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 5,215,000 |
| G022 - Acciones para el cumplimiento de las disposiciones mercantiles, jurídicas y administrativas | 30,000 |
| Realizar en los espacios y centros deportivos exposiciones de las diferentes disciplinas que se practican en la alcaldía para fortalecer la incorporación a las prácticas deportivas. | 30,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 5,185,000 |
| Realizar sesiones de terapia médica y psicológica para pacientes post Covid para garantizar el acceso a la salud y una vida plena y de calidad. | 5,185,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 180,000 |
| S117 - El gobierno de los pueblos en apoyo a universitarios | 180,000 |
| Construcción de rampas de acceso, en 6 poblados de la alcaldía | 180,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 60,000 |
| F031 - Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones | 60,000 |
| Mejorar la alimentación y nutrición en las niñas y niños, a través de capacitaciones al personal que labora en los centros para el desarrollo infantil. | 60,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 60,000 |
| F032 - Promoción de la cultura física y deportiva | 60,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Realizar talleres de promoción en materia de actividades culturales que se practican en la demarcación para incrementar la participación a los mismos. | 60,000 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 324,000 |
| S119 - Aliméntate bien | 324,000 |
| Realizar talleres de capacitación en formación pedagógica dirigido a universitarias y universitarios inscritos en el programa de apoyo para fortalecer el acceso a la educación. | 324,000 |
| Artículo 9, Apartado C "A la nutrición" | 20,000 |
| E137 - Operación de centros de desarrollo infantil | 20,000 |
| (en blanco) | 20,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 500,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 500,000 |
| Realizar jornadas de salud en los poblados de la alcaldía Milpa Alta enfocada en la preparación de alimentación con calidad nutrimental para garantizar el acceso al derecho humano a una alimentación de calidad. | 500,000 |
| Alcaldía Tláhuac | 18,110,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 50,000 |
| Efectuar acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos en la alcaldía (cursos y pláticas a la población en general). Efectuar acciones para el fomento y promoción de los derechos humanos en la alcaldía (cursos y pláticas a funcionarios públicos) | 50,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 13,310,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 13,310,000 |
| Llevar a cabo ayudas sociales diversas en especie a estudiantes para incrementar su desempeño académico para el ingreso a escuelas de nivel medio superior | 13,310,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 1,500,000 |
| F032 - Promoción de la cultura física y deportiva | 1,500,000 |
| Llevar a cabo acciones de equipamiento para el fomento de la cultura física y el deportiva en la alcaldía (adquisición de diversos materiales y equipos para gimnasios pertenecientes a la alcaldía, utilizados en la práctica de algún deporte, como podrían ser tableros para basquetbol, caminadoras, escaladoras, etc.) | 1,500,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 3,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 3,000,000 |
| Llevar a cabo ayudas sociales diversas en especie a personas en situación de marginación para un sepelio digno | 3,000,000 |
| Artículo 9, Apartado B "Al cuidado" | 200,000 |
| E137 - Operación de centros de desarrollo infantil | 200,000 |
| Otorgar servicio de estancias infantiles a niñas y niños de 7 meses a 5 años 11 meses de la alcaldía Tláhuac | 200,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 50,000 |
| E127 - Prevención y control de enfermedades | 50,000 |
| Generar mayor acceso para los grupos vulnerables a la información mediante pláticas, cursos, talleres. | |
| Generar contenido sobre derechos humanos orientado a las características de consumo de información de los grupos vulnerables | 16,666 |
| Llevar a cabo acciones (servicios médicos primarios) de prevención y control de enfermedades a los trabajadores de la alcaldía | 16,667 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Llevar a cabo acciones para la detección del cáncer cervicouterino en la población de la alcaldía | 16,667 |
| Alcaldía Tlalpan | 84,020,934 |
| Artículo 10, Apartado A "Desarrollo sustentable" | 400,000 |
| E122 - Reforestación en suelo de conservación | 100,000 |
| Capacitar y actualizar al personal responsable como las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia. | 100,000 |
| S139 - Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable | 300,000 |
| Economía sustentable impulsar la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, sociedades cooperativas, proyectos ecoturísticos, así como, impulsar emprendimientos en las áreas de comercialización y capacitación en temas específicos contando con la supervisión y acompañamiento en campo por parte de la unidad técnico operativa a las unidades económicas apoyadas, con el objetivo de coadyuvar a la sostenibilidad de las unidades económicas en el mercado , incorporando a personas en condición de desempleo con alguna vocación productiva. | 100,000 |
| Ecotecnologías se pretende reducir el problema de abastecimiento de agua, disminuir el gasto familiar por la obtención del recurso y capacitar a los habitantes en materia de educación ambiental acerca del cuidado y aprovechamiento racional del agua, a través de un proceso de capacitación y concientización previo para el beneficiario sobre las implicaciones de implementar eco tecnologías y los hábitos que requieren adaptarse al proceso de cosecha de agua de lluvia y de energía solar a través de paneles solares, se pretende reducir el problema de abastecimiento de agua, disminuir el gasto familiar por la obtención del recurso y capacitar a los habitantes en materia de educación ambiental acerca del cuidado y aprovechamiento racional del agua. | 100,000 |
| Producción agropecuaria con el fin de fomentar las actividades productivas rurales sustentables de la alcaldía Tlalpan, se otorgará apoyos económicos a las mujeres y los hombres de ejidos y comunidades, a las y los pequeños propietarios y a las y los poseedores o arrendatarios que se interesen y/o realicen actividades agropecuarias, apoyando los programas de trabajo que contribuyan a la recuperación de tierras ociosas y al impulso de los cultivos nativos de Tlalpan, así mismo se brindará capacitación de manera virtual o presencial que promueva entre los productores involucrarse en el diseño e implementación de acciones que contribuyan con alcanzar el objetivo denominado hambre cero, a través del aprendizaje técnico de buenas prácticas para mejorar la producción y comercialización de sus productos. | 100,000 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 100,000 |
| S139 - Apoyo al desarrollo agropecuario sustentable | 100,000 |
| Manejo de recursos naturales implementar proyectos que vayan encaminados a la protección y conservación del ambiente, fomentando la participación activa de las y los poseedores o usufructuarios de este territorio, permitiendo a los poseedores de tierras, bosques y comunidades de hecho y a los habitantes de los pueblos originarios ubicados dentro de la alcaldía Tlalpan, realizar actividades de conservación, mantenimiento y restauración del suelo, agua y monitoreo de la biodiversidad del suelo de conservación para mantener los servicios ecosistémicos y la protección de áreas naturales protegidas en sus distintas categorías. | 100,000 |
| Artículo 12 "Uso y usufructo pleno y equitativo de la Ciudad" | 100,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|------------------------|
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito Atender 19,200 trámites y servicios en materia de giros mercantiles, espectáculos públicos, mercados y comercio en vía pública, etc. De la jurisdicción | 100,000 100,000 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 2,038,523 |
| E122 - Reforestación en suelo de conservación Difundir entre la población información sobre el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable, así como cambio climático, los efectos de la contaminación y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres, niños y adultos mayores. | 100,000 100,000 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías Realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos con acciones de recolección domiciliaria, industrial, en contenedores, escuela limpia, barrido manual y mecánico en calles y vialidades secundarias. | 638,523 |
| K014 - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento Eficientar la ampliación y rehabilitación de la infraestructura de agua potable a través de 3 proyectos de obra en diversas ubicaciones de la alcaldía Tlalpan, con el objetivo que la población cuente con más y mejores servicios. | 1,300,000 1,300,000 |
| Artículo 13, Apartado C "A la vía pública" | 100,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito Digitalización y compilación de los expedientes generales de la dirección de ordenamiento territorial y monitoreo del suelo de conservación para lograr combatir el crecimiento de la mancha urbana. | 100,000 |
| Artículo 13, Apartado D "Al espacio público" | 16,967,880 |
| E124 - Programa integral de movilidad inteligente Realizar acciones de conservación de la imagen urbana, en el retiro de grafiti y contaminación visual, mantenimiento de espacios públicos, juegos infantiles, quioscos, fuentes ornamentales y monumentos, el mantenimiento de las áreas verdes urbanas en parques, jardines, camellones, plazas y espacios públicos así como un mejor alumbrado público en calles y vialidades secundarias en esta alcaldía, proporcionando mayor seguridad a la ciudadanía y sus bienes. | 16,967,880 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 9,283,940 |
| E124 - Programa integral de movilidad inteligente Realizar acciones de balizamiento horizontal y vertical, colocación de placas o señalamientos de tránsito en calles y vialidades secundarias en esta alcaldía, para mejorar la movilidad de personas y distintos medios de transporte, reduciendo o agilizando los tiempos de traslado y evitando con ello posibles accidentes. | 8,483,940 |
| S136 - Jóvenes cultivando la movilidad Aplicación de encuestas de satisfacción para determinar: si se mejoró la movilidad en la zona, funcionalidad de los facilitadores de servicio, el beneficio a personas con discapacidad y de la tercera edad, aceptación y continuidad del programa. | 800,000 |
| Integración de expedientes y capacitación de los facilitadores de servicio de conformidad con las reglas de operación. | 200,000 |
| Intervenir 8 intersecciones viales conflictivas de la alcaldía Tlalpan, para mejorar el flujo vehicular y peatonal en calles y avenidas. | 200,000 |
| Realizar estudios de campo (aforos peatonales y vehiculares) para la elaboración de propuestas y proyectos para mejorar la movilidad en las intersecciones. | 200,000 |
| Artículo 14, Apartado B "A la seguridad ciudadana" | 100,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 100,000 |
| Fortalecer el cuerpo policiaco con el que ya cuenta la alcaldía Tlalpan, para que éste brinde una mayor seguridad a la comunidad Tlalpense con la vigilancia de espacios y edificios públicos, 500 elementos | 100,000 |
| Artículo 6, Apartado C "A la Identidad y a la seguridad jurídica" | 100,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 100,000 |
| Realización de 3,680 trámites, en las que se encuentran: expedición de 3,000 cartillas de identidad del servicio militar nacional, 600 visitas de verificación administrativa, 20 procedimientos de recuperación de predios propiedad de la Ciudad de México y vía pública; así como 100 asesorías jurídicas en diferentes materias. | 100,000 |
| Artículo 6, Apartado E "Sexuales" | 1,166,652 |
| S205 - Prevención del embarazo adolescente, Tlalpan | 1,066,652 |
| Consejería en salud sexual y reproductiva, brindando consejería en derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en utilización de métodos anticonceptivos, Consultas médicas en salud sexual y reproductiva, facilitando la atención médica relacionada con derechos sexuales y reproductivos con énfasis en métodos anticonceptivos, Formación en temas encaminados a los derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades en la comunidad con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, Actividades comunitarias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos, realizando actividades en la prevención del embarazo adolescente, Asesoría para la promoción a la salud sexual, realizando asesoría que coadyuven a la formación de grupos de promoción que apoyen el cuidado de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, Jornadas de salud sexual y reproductiva, realizando jornadas en la comunidad de la demarcación , con la finalidad de garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva con servicios especializados como mastografía, Papanicolaou y consejería en VIH | 1,066,652 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 100,000 |
| Concientizar sobre los procesos de discriminación a la población LGBTTTIQA. | 100,000 |
| Artículo 6, Apartado F "Reproductivos" | 100,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 100,000 |
| Apoyos de emergencia social a personas con situación de vulnerabilidad en la alcaldía Tlalpan | 100,000 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 6,400,000 |
| S126 - Comunidad Huehueyotl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores | 600,000 |
| Brindar acompañamiento, asesorías e información sobre el autocuidado y cuidado a personas mayores y sus familias residentes de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, generando la cultura del cuidado. A través de las actividades de las personas facilitadoras. | 200,000 |
| Capacitación a las personas facilitadoras de servicios, que les permita contar con las herramientas necesaria para impulsar la construcción de un modelo de envejecimiento, mediante formas de organización colectiva y la participación en la cultura de los cuidados. | 200,000 |
| Consolidar a los colectivos de personas mayores, fomentando la articulación entre ellos, impulsando una agenda de: actividades productivas, culturales, deportivas y recreativas, a través del equipo de facilitadore(a)s de servicios. | 200,000 |
| S127 - Mochila de derechos | 3,600,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Brindar orientación/asesoría o primera atención psicológica y jurídica gratuita para acompañar a mujeres en situación de violencia de género, a través de las facilitadoras en el "centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia de género " Justa Hernández Farfán". | 600,000 |
| Fomentar la formación y concientización de la población LGBTTTI y difundir de la población en general en materia de derechos humanos perspectiva de género, identidad de género igualdad y no discriminación. | 600,000 |
| Llevar a cabo actividades de sensibilización y participación en materia de derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género, dirigida a niñas, adolescentes, mujeres y adultas mayores que residen en colonias y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, realizadas por las facilitadoras de servicios. | 600,000 |
| Mejorar el desarrollo comunitario de las cinco zonas territoriales de la demarcación, con la participación efectiva de niñas, niños, personas jóvenes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres y hombres, preferentemente que habiten en zonas de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, a través de actividades presenciales y/o virtuales que generen procesos de integración comunitaria con un enfoque transversal de género e inclusión social. | 600,000 |
| Promoción y fomento de entornos de respeto a los derechos de igualdad e inclusión mediante un equipo de facilitadores. | 600,000 |
| Realizar actividades de atención, lúdicas, formativas, participativas y ocupacionales, que propicien el desarrollo personal y comunitario de las personas que preferentemente habiten en pueblos, barrios y colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, a través de las actividades de las personas facilitadoras. | 600,000 |
| S200 - Cultivando raíces de identidad | 1,500,000 |
| Contribuir a la reconstrucción del tejido social juvenil, mediante la creación de 35 colectivos integrados por jóvenes de 15 a 29 años y una red de colectivos como espacio de participación saludable entre pares, colectivos a los que se brindará apoyo económico y lo cual será realizable con las actividades de las personas facilitadoras. | 750,000 |
| Propiciar espacios de diálogo, convivencia, análisis, reflexión y construcción de propuestas para impulsar la participación juvenil en sus entornos al construir un proyecto comunitario, lo cual será realizable con las actividades de las personas facilitadoras. | 750,000 |
| S207 - Cultivando arte en Tlalpan | 500,000 |
| Consolidar un servicio gratuito de orientación y asesoría psicológica y jurídica en materia de violencia de género para mujeres que habitan zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la alcaldía Tlalpan. Programa social "cultivando los derechos de las mujeres y la igualdad de género". | 250,000 |
| Mejorar la accesibilidad a la información acerca de los derechos humanos de las mujeres y sus mecanismos de ejercicio. Promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en la demarcación con el programa social "cultivando los derechos de las mujeres y la igualdad de género". | 250,000 |
| U024 - Seamos mejores estudiantes | 200,000 |
| Entrega de juguetes a niñas, niños y adolescentes de la alcaldía | 200,000 |
| Artículo 6, Apartado H "Al acceso a la justicia" | 300,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 300,000 |
| Coordinar la ejecución de medidas jurídico-administrativas que competen a la alcaldía y asesoramiento jurídico a la ciudadanía. | 100,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Proceso para el trámite de pago de sentencias, resoluciones, laudos y reparación de daños a víctimas. | 100,000 |
| Seguimiento de 121 juicios civiles y 36 juicios mercantiles desde su inicio hasta su conclusión, llevando en su caso el pago de las sentencias condenatorias. | 100,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 15,589,219 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 10,246,419 |
| Se realizan trabajos de: consultas (médica, odontológica, optometrista, alternativa): salud mental (atención psicológica y psiquiátrica, talleres de crianza positiva y grupos focales de prevención de adicciones); detecciones (presión arterial, glicemia capilar, cáncer de mama y cervicouterino, cáncer de próstata, VIH); salud preventiva (vacunación, somatometría, primeros auxilios, prevención y promoción de la salud). A) atención a la población LGBTTTIQA a través del (CAIDS) centro de atención integral a la diversidad sexual "Amelio Robles". B) promoción de los derechos humanos y la no discriminación a través de "eventos incluyentes" c) implementación de política pública transversalidad a programas y acciones sociales en favor de la población LGBTTTIQA en la demarcación. Implementación de política pública transversalidad a programas y acciones sociales en favor de la población LGBTTTIQA. | 10,246,419 |
| S135 - Unidad-es Tlalpan | 112,800 |
| Seleccionar a 10 facilitadores de servicios para la ejecución y seguimiento de las actividades a desarrollar en el programa social. | 112,800 |
| S137 - Cultivando comunidad con la participación ciudadana | 3,730,000 |
| Apoyar, organizar y realizar brigadas informativas en cuatro zonas estratégicas de la alcaldía de Tlalpan, de forma presencial guardando las medidas de prevención derivadas de la contingencia sanitaria por sarscov2, con la atención de 100,000 ciudadanos. | 400,000 |
| Brindar atención a 250,000 habitantes de la alcaldía de Tlalpan, preferentemente residentes de colonias con muy bajo y bajo índice de desarrollo social. | 500,000 |
| Implementar hasta 208 proyectos comunitarios, con las medidas necesarias de sanidad, enfocados a las necesidades de cada colonia y/o zona, entre los cuales están accesibilidad peatonal, recuperación de espacios y el fomento de la participación ciudadana. | 769,000 |
| Promover, organizar y ejecutar 500 jornadas comunitarias de mejoramiento de la imagen urbana de forma presencial con las medidas de prevención necesarias. | 400,000 |
| Seleccionar a 6 facilitadores coordinadores y 208 facilitadores de servicios para la ejecución de las actividades a desarrollar en el programa social. | 1,661,000 |
| S140 - Prevención del delito, Tlalpan | 1,500,000 |
| Implementar módulos permanentes de atención integral, para dar apoyo a los habitantes de las colonias con mayor índice delictivo. | 500,000 |
| Aplicación de encuestas para determinar la percepción de seguridad en las colonias con mayor incidencia delictiva, para generar propuestas que ayuden a disminuir hechos ilícitos. | 500,000 |
| Impartir talleres en temas de: delincuencia, violencia familiar y cultura de la denuncia. | 500,000 |
| Artículo 7, Apartado F "A un Gobierno democrático" | 2,100,000 |
| S137 - Cultivando comunidad con la participación ciudadana | 1,600,000 |
| Impulsar la creación de 1,200 espacios de diálogo, para discutir temas de eventos, servicios y/o acciones para el bienestar de las comunidades, acción que podrá ser presencial con las medidas de prevención necesarias y/o de manera virtual | 400,000 |
| Llevar a cabo 1,200 recorridos mediante los cuales se identificará la demanda ciudadana de forma presencial con las medidas necesarias de sanidad | 400,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Procurar la conciliación de 200 conflictos ciudadanos entre vecinos, comités ciudadanos y consejos de los pueblos, acción que podrá ser presencial con las medidas de prevención y/o de manera virtual. | 400,000 |
| Realizar 208 asambleas generales para alcanzar acuerdos referentes a los proyectos comunitarios que se llevarán a cabo en su comunidad. | 400,000 |
| S140 - Prevención del delito, Tlalpan | 500,000 |
| Integración de expedientes y capacitación de los facilitadores de servicio de conformidad con las reglas de operación | 500,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 3,460,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 100,000 |
| Generación de información virtual y física para fomentar una cultura de seguridad y prevención del delito a través de 1,200 talleres y 6000 asesorías en materia de prevención del delito. | 100,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 3,360,000 |
| Brindar 1,000 apoyos económicos a personas con discapacidad permanente que vivan en la alcaldía Tlalpan y 10 facilitadores que apoyan en el proceso de registro. Brindar talleres sobre derechos de las personas con discapacidad, lenguaje incluyente, lengua de señas mexicana y sistema de lecto-escritura braille. Dar 5 sesiones de capacitación para personas cuidadoras. Brindar talleres a las personas servidoras públicos en materia de discapacidad, lenguaje incluyente y lengua de señas mexicana. Promover proyectos de inclusión económica para personas con discapacidad | 3,360,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 1,000,000 |
| S208 - Cultivando paz, arte y cultura en Tlalpan | 1,000,000 |
| Impartir talleres artístico-culturales gratuitos a fin de contribuir a la cohesión social y disminuir conductas de riesgo | 500,000 |
| Impulsar a los artistas comunitarios (colectivos) apoyando económicamente proyectos socio - culturales a realizarse en el territorio de la demarcación. | 500,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 4,406,000 |
| F032 - Promoción de la cultura física y deportiva | 156,000 |
| Fomentar la cultura física y deportiva organizando 45 eventos deportivos gratuitos | 156,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 4,250,000 |
| Apoyos económicos a deportistas destacados y prospectos deportivos 2022; ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos 2022: XVII carrera Tlalpense 10 km. 2022; XV circuito Tlalpense de pista y campo 2022 | 4,250,000 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 20,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 20,000,000 |
| A apoyo alimentario a las familias de Tlalpan por una emergencia sanitaria o desastre natural | 20,000,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 100,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 100,000 |
| Brindar 3,000 servicios funerarios de inhumación, exhumación, y re-inhumación e incineraciones dentro de los panteones de la alcaldía y promover el mantenimiento y conservación de los panteones y hornos crematorios, solicitando su inclusión en los programas de obras cuando sea necesario. | 100,000 |
| Artículo 9, Apartado E "A la vivienda" | 208,720 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 100,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Actualización de censos poblacionales de los 163 asentamientos humanos irregulares de la tabla 31 del pddut, así como el levantamiento de 550 censos | 100,000 |
| S135 - Unidad-es Tlalpan | 108,720 |
| Entregar hasta 85 apoyos económicos a unidades y conjuntos habitacionales de interés social para que ejecuten trabajos de mantenimiento y rehabilitación. | 108,720 |
| Alcaldía Venustiano Carranza | 89,742,887 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 780,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 780,000 |
| Jornadas itinerantes de promoción y apoyo al empleo | 780,000 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 17,133,241 |
| E123 - Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías | 17,133,241 |
| Recolección de residuos sólidos | 17,133,241 |
| Artículo 14, Apartado B "A la seguridad ciudadana" | 25,000 |
| E118 - Acciones policiales y prevención del delito | 25,000 |
| Pláticas enfocadas a la prevención del delito y las violencias | 25,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 175,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 175,000 |
| Mesas de trabajo de seguimiento de quejas y recomendaciones. Mesas de trabajo de seguimiento del programa de derechos humanos de la Ciudad de México. | 175,000 |
| Artículo 7, Apartado D "A la información" | 300,000 |
| P048 - Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas en Alcaldías | 300,000 |
| Atender de manera presencial, telefónica o digital, a la población que requiera información, orientación, trámites, servicios y asesorías. | 300,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 4,000,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 4,000,000 |
| Promoción y fomento de manifestaciones deportivas | 4,000,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 7,300,000 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 7,300,000 |
| Realizar jornadas medico asistenciales y servicios de atención a la salud y medicamento | 7,300,000 |
| Artículo 9, Apartado F "Al saneamiento" | 45,029,646 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 45,029,646 |
| Rehabilitación y mantenimiento de la red de drenaje, saneamiento y alcantarillado | 45,029,646 |
| Artículo 9, Apartado F "Al agua" | 15,000,000 |
| E129 - Provisión emergente de agua potable | 5,000,000 |
| Provisión emergente o de agua potable en pipas | 5,000,000 |
| K016 - Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública | 10,000,000 |
| Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable | 10,000,000 |
| Alcaldía Xochimilco | 500,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 500,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 500,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Proporcionar asesoría jurídica gratuita a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, víctimas de violencia y discriminación. Realizar jornadas para informar y difundir a la sociedad acerca de los derechos humanos de las mujeres de acuerdo a las leyes vigentes; así como realizar jornadas para informar y difundir a la sociedad acerca de los derechos humanos de las mujeres de acuerdo a las leyes vigentes; también se realizaran jornadas para difundir los mecanismos de donde y como se realizan las denuncias relacionadas con la violencia, lo cual permite una mejor calidad de vida, que se reflejará en un entorno social libre de violencia. | 500,000 |
| Comisión de Busqueda de Personas de la Ciudad de México | 22,373,394 |
| Artículo 6, Apartado B "A la Integridad " | 22,373,394 |
| E097 - Acciones de búsqueda, localización e identificación de personas | 22,373,394 |
| Llevar a cabo acciones de búsqueda de personas con discapacidad desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México, en coordinación con la comisión nacional de búsqueda. | 98,852 |
| Llevar a cabo acciones de búsqueda de personas de la comunidad LGBTTTIQA desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México, en coordinación con la comisión nacional de búsqueda. | 164,752 |
| Llevar a cabo acciones de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México, en coordinación con la comisión nacional de búsqueda. | 21,879,136 |
| Llevar a cabo acciones de búsqueda de personas indígenas desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México, en coordinación con la comisión nacional de búsqueda. | 98,852 |
| Llevar a cabo acciones de búsqueda de personas migrantes desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México, en coordinación con la comisión nacional de búsqueda. | 131,802 |
| Autoridad del Centro Histórico | 4,058,000 |
| Artículo 12 "Uso y usufructo pleno y equitativo de la Ciudad" | 2,765,556 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 2,765,556 |
| Celebración de convenio de colaboración para la actualización del sistema geográfico estadístico y de indicadores del centro histórico | 1,000,000 |
| Celebración de convenio de colaboración para la elaboración y publicación del plan integral de manejo del centro histórico de la Ciudad de México 2022-2027 | 1,765,556 |
| Artículo 6, Apartado B "A la Integridad " | 422,444 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales | 422,444 |
| Celebración de convenio de colaboración para defender los derechos humanos de las niñas y niños y adolescentes del centro histórico que se han visto afectados derivado de la descomposición social en la que viven. | 200,000 |
| Celebración de convenio de colaboración para defender los derechos humanos de los habitantes del centro histórico que se han visto afectados derivado de la descomposición social en la que viven. | 222,444 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 480,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 480,000 |
| Eventos para promover derechos humanos de ciudadanas y ciudadanos en el centro histórico. | 480,000 |
| Capacitar al personal adscrito a la autoridad del centro histórico en materia de derechos humanos | 480,000 |
| Artículo 7, Apartado B "Libertad de reunión y asociación" | 390,000 |
| E034 - Mantenimiento de espacios públicos | 390,000 |
| Mantenimiento de espacios públicos | 390,000 |
| Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos | 1,068,116 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Artículo 6, Apartado A "A la autodeterminación Personal" | 1,028,961 |
| P017 - Acciones para la transversalización del enfoque de derechos humanos | 1,028,961 |
| Brindar, a través de los kioscos de servicios, orientación a personas privadas de libertad en centros de reclusión, relativa al acceso a la gestión y aprobación de trámites vinculados con régimen de visita, solicitudes de estímulos, recompensas, actividades educativas, laborales, culturales, deportivas y de reubicación de dormitorios, entre otros. | 342,987 |
| Llevar a cabo el seguimiento a la implementación de la estrategia de gobierno denominada barrio adentro. | 342,987 |
| participar en la consulta pública para analizar técnicamente y emitir opinión con enfoque de derechos humanos del contenido y estructura del instrumento de planeación plan general de desarrollo de la Ciudad de México | 342,987 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 39,155 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 39,155 |
| Diseño y planeación de la campaña. Primera fase de difusión de la campaña | 39,155 |
| Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México | 8,022,829 |
| Artículo 6, Apartado B "A la Integridad " | 8,022,829 |
| E109 - Apoyo integral a víctimas | 8,022,829 |
| Otorgamiento de servicios multidisciplinarios tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral y debida diligencia. | 8,022,829 |
| Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas | 8,020,000 |
| Artículo 14, Apartado B "A la prevención de la violencia" | 4,000,000 |
| E038 - Medidas de prevención y protección de los defensores de derechos humanos y periodistas | 4,000,000 |
| Dar seguimiento a la implementación de las medidas de protección otorgadas por las autoridades correspondientes. | 2,000,000 |
| Emitir y ordenar la implementación de medidas de protección de acuerdo al riesgo determinado, acordado con las autoridades correspondientes. | 2,000,000 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 4,000,000 |
| E038 - Medidas de prevención y protección de los defensores de derechos humanos y periodistas | 4,000,000 |
| Evaluar la eficacia de las medidas preventivas, medidas de protección e informar al consejo de evaluación de medidas los resultados de dicha evaluación para la toma de decisiones. | 2,000,000 |
| Recibir la peticiones de protección que presente las personas beneficiarias, ya sea por si mismas o terceros, así como a través de las organizaciones de la sociedad civil, la comisión de derechos humanos de la Ciudad de México los entes de gobierno | 2,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 20,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 20,000 |
| Curso, seguimiento y actualización en los temas de derechos humanos. Jornadas de salud | 20,000 |
| Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda | 1,935,022 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,935,022 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 1,935,022 |
| Capacitación | 1,935,022 |
| Instituto de Vivienda | 300,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 300,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 300,000 |
| Curso de capacitación para el personal del instituto | 300,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Secretaría de Desarrollo Económico | 1,156,262 |
| Artículo 10, Apartado A "Desarrollo sustentable" | 282,009 |
| E150 - Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México | 35,000 |
| Conjuntamente con las alcaldías, se impulsará la instalación de paneles solares y sistemas de captación de agua pluvial en los mercados públicos y concentraciones de la Ciudad de México. | 35,000 |
| F008 - Promoción de la inversión, el desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industriales | 50,950 |
| Se da difusión a las actividades económicas que permiten un desarrollo sustentable con perspectiva económica | 50,950 |
| F034 - Fortalecimiento de competencias en energía solar | 196,059 |
| Capacitar, evaluar y certificar a personas residentes de la CDMX en energía solar. | 65,353 |
| Fomento a la instalación de tecnologías de energías renovables en MiPyMES ubicadas en la CDMX. | 65,353 |
| Implementación de acciones de mitigación de impacto social y ambiental de la central fotovoltaica de la ceda | 65,353 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 176,041 |
| E092 - Operación y mantenimiento de mercados públicos | 49,003 |
| Realizar capacitaciones dirigidas a los comerciantes (locatarios y/u oferentes) de los canales de abasto por parte de instancias gubernamentales y/o privadas. | 49,003 |
| G014 - Regulación y registro de establecimientos mercantiles en materia económica | 67,562 |
| Ofrecer la plataforma del sistema electrónico de avisos y permiso de establecimientos mercantiles (SIAPEM) disponible los 365 días del año, las 24 horas del día, operando de manera óptima. | 67,562 |
| P016 - Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, emprendimiento, comercio y servicios | 59,476 |
| Proporcionar herramientas que detonen las habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios | 59,476 |
| Artículo 6, Apartado A "A la autodeterminación Personal" | 59,476 |
| P016 - Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, emprendimiento, comercio y servicios | 59,476 |
| Brindar capacitación en cuanto a desarrollo empresarial que les brinde la posibilidad de ejercer plenamente sus capacidades para vivir con dignidad. | 59,476 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 254,900 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 254,900 |
| Coordinar la difusión e inscripción a los cursos de capacitación del programa anual y otorgar las facilidades que se requieran para su ejecución (ponderación del 40%). Llevar a cabo 8 cursos de capacitación con temas específicos de equidad de género y derechos humanos (ponderación del 30%). | 254,900 |
| Artículo 7, Apartado D "A la información" | 50,950 |
| F008 - Promoción de la inversión, el desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industriales | 50,950 |
| Se proporcionan instrumentos de información económica con libre acceso para toda la población de la Ciudad de México | 50,950 |
| Artículo 7, Apartado E "A la privacidad" | 49,003 |
| E092 - Operación y mantenimiento de mercados públicos | 49,003 |
| Se llevará a cabo la actualización de registros de oferentes de mercados sobre ruedas y se garantizará la privacidad y protección de los datos personales proporcionados por los oferentes de esta canal de abasto a través de automatización del control interno. | 49,003 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 50,950 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| F008 - Promoción de la inversión, el desarrollo, competitividad e innovación de los sectores industriales y de servicios | 50,950 |
| Se contribuye a la generación de información económica que facilite la educación de los capitalinos | 50,950 |
| Artículo 8, Apartado C "A la Ciencia" | 98,006 |
| E092 - Operación y mantenimiento de mercados públicos | 98,006 |
| En el marco de la reactivación económica, se impulsará el uso de plataformas digitales en todos los mercados públicos de la alcaldía de milpa alta e Iztapalapa. Así mismo en el centro de acopio del nopal-verdura en milpa alta. | 49,003 |
| Se continuará promoviendo el uso de herramientas tecnológicas para nuevas formas de cobro y comercio electrónico en los canales de abasto comercio y distribución en la ciudad de México. | 49,003 |
| Artículo 8, Apartado C "Innovación Tecnológica" | 65,353 |
| F034 - Fortalecimiento de competencias en energía solar | 65,353 |
| Instalación de sistemas fotovoltaicos en edificios públicos del GCDMX | 65,353 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 69,574 |
| E091 - Operación y mantenimiento de la central de abastos | 69,574 |
| Captación de alimentos a través de la donación, de los participantes, locatarios y permisionarios de la central de abasto de la Ciudad de México. | 34,787 |
| Distribución de los alimentos captados a través de las donaciones realizadas por los participantes, locatarios y permisionarios de la central de abasto de la Ciudad de México. | 34,787 |
| Fondo para el Desarrollo Social | 250,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 250,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 250,000 |
| Difusión de cursos de capacitación. Programación e impartición de cursos de capacitación. | 250,000 |
| Secretaría de Turismo | 10,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 10,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 10,000 |
| Generar una base digital de correos electrónicos del personal adscrito a la secretaría de turismo de la CDMX. Buscar y recopilar información sobre temas relativos a igualdad, inclusión y derechos humanos, con el fin de concientizar al personal de la secretaría de turismo sobre la importancia de los mismos. | 10,000 |
| Fondo Mixto de Promoción Turística | 90,925,580 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 90,775,580 |
| F022 - Desarrollo, promoción y posicionamiento de la Ciudad de México y su marca CDMX | 90,775,580 |
| Actividades realizadas para la promoción turística en eventos | 90,775,580 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 150,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 150,000 |
| Programa anual en materia de no discriminación y derechos humanos a través de capacitación dirigida a los servidores públicos de la entidad, mediante el uso de diversos medios o instrumentos, tanto físicos como digitales (tríptico, carteles, y publicaciones en el sitio web de la secretaría de turismo). Evaluación de los servidores públicos respecto a los talleres, cursos y eventos tomados | 150,000 |
| Secretaría del Medio Ambiente | 342,119 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 342,119 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 342,119 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Identificar e implementar las capacitaciones y cursos necesarios para servidores públicos de la secretaría del medio ambiente de la CDMX que garanticen la transversalización del enfoque de derechos humanos. Desarrollo de capacidades para servidores públicos de la secretaría del medio ambiente de la CDMX para garantizar la transversalización del enfoque de derechos humanos en el quehacer de la secretaría. | 342,119 |
| Sistema de Aguas | 180,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 180,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 180,000 |
| Campaña general de comunicación sobre el "derecho humano al agua y saneamiento", a través de la publicación y distribución de material impreso y digital en la población de la CDMX. Campaña integral de sensibilización a los servidores públicos al interior del SACMEX sobre la importancia del cuidado y uso eficiente del agua, con un enfoque de inclusión, así como las acciones que garantizan el derecho al agua. | 180,000 |
| Agencia de Atención Animal | 15,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 15,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 15,000 |
| Capacitar a servidores públicos en temas de discapacidad y derechos humanos | 15,000 |
| Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial | 523,969 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 523,969 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 523,969 |
| Realizar acciones de promoción de la participación ciudadana en materia de derechos ambientales y urbanos enfocadas en impulsar y fomentar el respeto a los derechos humanos, poniendo énfasis en el actuar de nuestras actividades diarias en el respeto a los derechos humanos referentes a los temas ambientales y urbanos de la ciudadanía. | 523,969 |
| Secretaría de Obras y Servicios | 1,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,000,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 1,000,000 |
| Difusión de los cursos de capacitación entre los servidores públicos. Cursos y/o conferencias de capacitación | 1,000,000 |
| Planta Productora de Mezclas Asfálticas | 100,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 100,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 100,000 |
| Programar cursos en materia de derechos humanos dentro del programa anual de capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el techo presupuestal. | 100,000 |
| Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa | 70,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 70,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 70,000 |
| Gestionar con las instancias correspondientes los cursos de capacitación en materia de derechos humanos | 70,000 |
| Instituto para la Seguridad de las Construcciones | 20,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 20,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 20,000 |
| Curso de concientización al personal del instituto en materia de derechos humanos. | 20,000 |
| Secretaría de Inclusión y Bienestar Social | 332,442,895 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 59,708,579 |
| E081 - Servicios integrales de asistencia social | 59,622,579 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|-----------------------------|
| Servicios sociales. | 59,622,579 |
| E148 - Entre la calle y el hogar | 86,000 |
| Servicios sociales. | 86,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 50,000 |
| Difusión y promoción para la transversalización de derechos humanos a través de la campaña de sensibilización "cartografías de paz" que surge del foro mundial sobre ciudades y territorios de paz, con una ponderación del 15%. Difusión y promoción para la transversalización de derechos humanos a través del proyecto lunes por la educación para la paz, con una ponderación del 15%. | 50,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 14,905,645 |
| E081 - Servicios integrales de asistencia social | 14,905,645 |
| Sesiones de actividades culturales, recreativas y deportivas | 14,905,645 |
| Artículo 9, Apartado B "Al cuidado" | 14,905,645 |
| E081 - Servicios integrales de asistencia social | 14,905,645 |
| Actividades de terapia física | 14,905,645 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 34,080,000 |
| S014 - Comida para los CAI'S | 34,080,000 |
| Proporcionar un correcto servicio de alimentación y atención nutricional adecuada, que contribuya a la prevención y restablecimiento de la salud en los usuarios de los centros de asistencia e integración social; centro de valoración y canalización; y espacio de transición entre la calle y el hogar | 34,080,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 89,473,869 |
| E081 - Servicios integrales de asistencia social | 89,433,869 |
| Atenciones médicas y psicológicas. | 89,433,869 |
| E148 - Entre la calle y el hogar | 40,000 |
| Atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas. | 40,000 |
| Artículo 9, Apartado E "A la vivienda" | 119,319,158 |
| E081 - Servicios integrales de asistencia social | 119,245,158 |
| Servicios de pernocta. | 119,245,158 |
| E148 - Entre la calle y el hogar | 74,000 |
| Servicios de pernocta. | 74,000 |
| Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación | 5,797,715 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 437,500 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 437,500 |
| 2do concurso de buenas prácticas de inclusión laboral a) elaborar lineamientos de la acción social b) publicar la convocatoria y los lineamientos c) seleccionar proyectos ganadores d) hacer evento de anuncio de ganadores | 40,000 |
| Lograr nuevas adhesiones al gran acuerdo por el trato igualitario (GATI), distintivo del COPRED para empresas incluyentes. Impartir talleres para empresas en procesos de adhesión al GATI "igualdad y no discriminación; empresas incluyentes" 3. Impartir pláticas sobre discriminación laboral, dirigidas a empresas de la Ciudad de México. | 1,500 |
| Realizar talleres especializados sobre temas de inclusión laboral | 46,000 |
| Realizar una investigación que visibilice los beneficios de implementar medidas de diversidad e inclusión en las empresas | 350,000 |
| Artículo 10, Apartado C "De las relaciones de las instituciones públicas de la Ciudad con sus persona | 22,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 22,000 |
| Acción interna en el marco del día internacional de la felicidad | 12,000 |
| Sensibilización al interior del consejo sobre la identidad y los derechos humanos de las personas no binarias | 10,000 |
| Artículo 14, Apartado B "A la seguridad ciudadana" | 15,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 15,000 |
| Acción en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres | 15,000 |
| Artículo 6, Apartado A "A la autodeterminación Personal" | 5,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 5,000 |
| Conversatorio entre hombres Trans residentes de américa latina | 5,000 |
| Artículo 6, Apartado C "A la Identidad y a la seguridad jurídica" | 25,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 25,000 |
| Evento conmemorativo por el día internacional de la lengua materna | 25,000 |
| Artículo 6, Apartado E "Sexuales" | 40,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 40,000 |
| Acción en el marco del día internacional de la bisexualidad | 10,000 |
| Evento en el marco del día mundial de la lucha contra el sida | 20,000 |
| Foro por los derechos sexuales y reproductivos: mujeres con discapacidad | 10,000 |
| Artículo 6, Apartado F "Reproductivos" | 30,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 30,000 |
| Evento sobre prevención de la violencia obstétrica | 30,000 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 90,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 90,000 |
| Acción en el marco del día de los derechos humanos | 40,000 |
| Encuentro con organizaciones de la sociedad civil de la Ciudad de México | 50,000 |
| Artículo 6, Apartado H "Al acceso a la justicia" | 2,013,810 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 2,013,810 |
| Atender en forma adecuada todas las solicitudes de población perteneciente a grupos vulnerables que denuncien haber sido víctimas de discriminación | 1,573,847 |
| Dar respuesta al menos a 25 solicitudes de opinión consultiva formuladas por la fiscalía general de justicia de la Ciudad de México relacionadas OCN el delito de discriminación | 219,982 |
| Emitir al menos 8 opiniones jurídicas derivadas de expedientes de queja y reclamación en los que se determine la conducta discriminatoria y contemplen tanto estándares a seguir en la ciudad como medidas de no repetición | 219,982 |
| Artículo 6, Apartado I "Libertad de Creencias" | 15,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 15,000 |
| Evento conmemorativo por el día internacional de conmemoración memoria de las víctimas del holocausto | 15,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,472,405 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 40,000 |
| Aniversario del COPRED | 40,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 1,432,405 |
| Planear y desarrollar procesos educativos de promoción, sensibilización, capacitación y formación sobre el derecho a la igualdad y no discriminación dirigidos a personas servidoras públicas y personas que viven y transitan en la Ciudad de México. 112 procesos | 1,432,405 |
| Artículo 7, Apartado D "A la información" | 100,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 100,000 |
| Acción en el marco del día internacional de la lengua de señas | 70,000 |
| Acción en el marco del día internacional de sensibilización sobre el albinismo | 5,000 |
| Evento en el marco del día nacional de las personas sordas | 25,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 150,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 150,000 |
| Documento no discriminación en el ámbito escolar | 150,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 170,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 170,000 |
| Día de la cultura por la no discriminación en la Ciudad de México | 100,000 |
| Estrategia de octubre, mes de la cultura por la no discriminación | 50,000 |
| Evento conmemorativo por el día internacional de la eliminación de la discriminación racial | 10,000 |
| Evento en el marco del día internacional de la mujer | 10,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 1,162,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 202,000 |
| Documento sobre violencia y no discriminación en las universidades | 100,000 |
| Evento conmemorativo en el marco del día internacional sin dietas | 32,000 |
| Evento en el marco del día internacional de la trabajadora sexual | 70,000 |
| P027 - Políticas para la prevención y combate a la discriminación | 960,000 |
| Desarrollar el 10º concurso de tesis para otorgar 30 apoyos económicos (23 de licenciatura y 7 de posgrado): a) elaboración de los lineamientos de operación de la acción social del 10º concurso de tesis; b) publicación de la convocatoria y promoción del 10º concurso; c) selección de los proyectos ganadores; d) realización del coloquio de investigación y seguimiento de la elaboración de los trabajos. | 412,000 |
| Programa especial para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México (PROPED) Guía para la implementación de acciones con enfoque de igualdad y no discriminación Evaluación de los contenidos de las reglas de operación de los programas sociales de la Ciudad de México 2022 Informe de acciones 2021 – ciudad amigable con la población LGBTTTI. Reporte de seguimiento del PROPED. Lineamientos generales de política pública antidiscriminatoria. Cartografía de la discriminación con la EDIS 2021. Estudio cualitativo. Revista inclusión. Estudio legislativo | 548,000 |
| Artículo 9, Apartado B "Al cuidado" | 10,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 10,000 |
| Acción en el marco del día internacional del trabajo doméstico | 10,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 40,000 |
| E046 - Prevención y atención de la discriminación | 40,000 |
| Acción sobre menstruación digna | 40,000 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 857,737,494 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 1,502,500 |
| S064 - Desarrollo integral de las personas con discapacidad | 112,500 |
| Capacitación | 112,500 |
| U031 - Ayudas a cooperativas | 1,390,000 |
| Derecho al autoempleo en sociedades cooperativas y áreas de atención ciudadana de distribución de agua purificada para las personas mayores de 18 años que habitan en unidades territoriales de muy bajo, bajo y medio índice de desarrollo social | 1,390,000 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 112,500 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| S064 - Desarrollo integral de las personas con discapacidad | 112,500 |
| Promover el derecho de las personas con discapacidad a convivir en igualdad de condiciones con las demás a través del otorgamiento de ayudas técnicas que promuevan su calidad de vida y autonomía. | 112,500 |
| Artículo 14, Apartado B "A la prevención de la violencia" | 120,000 |
| E115 - Atención y prevención de la violencia contra las mujeres | 120,000 |
| Implementar mecanismos de intervención a través de atenciones psicoeducativas individuales y grupales que contribuyan a disminuir la violencia de género | 50,000 |
| Implementar mecanismos de prevención con perspectiva de género y derechos humanos que contribuyan a disminuir la violencia de género | 70,000 |
| Artículo 14, Apartado B "A la seguridad ciudadana" | 890,960 |
| E146 - Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes | 890,960 |
| Atención a reportes de violencia escolar | 296,992 |
| Atención integral a casos comprobados de maltrato infantil, taller de buena crianza | 296,984 |
| Atención social a niñas, niños menores de 12 años | 296,984 |
| Artículo 6, Apartado B "A la Integridad " | 1,612,500 |
| S064 - Desarrollo integral de las personas con discapacidad | 112,500 |
| Coadyuvar a la inclusión social de niñas niños y adolescentes, mediante la capacitación de la lengua de señas mexicana a población abierta | 112,500 |
| U027 - Convenios con casas hogar de niñas y niños | 1,500,000 |
| Canalizaciones y re canalizaciones de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo | 1,500,000 |
| Artículo 6, Apartado C "A la Identidad y a la seguridad jurídica" | 1,003,452 |
| E146 - Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes | 890,952 |
| Asesoría jurídica | 296,984 |
| Asistencia jurídica | 296,984 |
| Registro extemporáneo de niñas, niños y adolescentes | 296,984 |
| S211 - Atención a menores y madres en situación de vulnerabilidad | 112,500 |
| Acompañamientos | 37,500 |
| Seguimiento jurídico a niñas, niños y adolescentes bajo los cuidados y atenciones del DIF | 37,500 |
| Seguimiento social, psicológico a niñas, niños y adolescentes institucionalizados bajo los cuidados y atenciones del DIF | 37,500 |
| Artículo 6, Apartado D "De las Familias" | 10,500,436 |
| E146 - Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes | 1,187,936 |
| Diagnósticos psicológicos | 296,984 |
| Estudios socioeconómicos | 296,984 |
| Evaluaciones psicológicas | 296,984 |
| Intervención psicológica | 296,984 |
| S211 - Atención a menores y madres en situación de vulnerabilidad | 112,500 |
| Estudios socioeconómicos | 37,500 |
| Evaluación psicológica | 37,500 |
| Pláticas y talleres de adopción, acogimiento y reintegración | 37,500 |
| U027 - Convenios con casas hogar de niñas y niños | 1,500,000 |
| Acogimiento temporal de niñas, niños y adolescentes con familia ajena sin fines de adopción | 1,500,000 |
| U032 - Apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de septiembre de 2017 | 7,700,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Otorgar un apoyo monetario mensual a mes vencido durante los primeros diez días hábiles de cada mes | 7,700,000 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 8,671,006 |
| E146 - Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes | 296,984 |
| Conciliación familiar en relación con niñas, niños y adolescentes | 296,984 |
| F012 - Promoción y fomento de los derechos humanos de la adolescencia y la infancia | 3,052,022 |
| Pláticas y talleres para la promoción de derechos de las niñas, niños y adolescentes | 3,052,022 |
| S030 - Programa apoyo económico a policías y bomberos pensionados de la CAPREPOL con discapacidad | 5,022,000 |
| Favorecer el reconocimiento de los derechos humanos de los policías y bomberos con discapacidad adquirida a través de un complemento a su ingreso económico. | 5,022,000 |
| S037 - Programa atención a personas con discapacidad en unidades básicas de rehabilitación | 300,000 |
| Impulsar los cuidados y prevención de la salud de la población a través de los servicios de rehabilitación y psicología que tienen las unidades básicas de rehabilitación | 300,000 |
| Artículo 6, Apartado H "Al acceso a la justicia" | 2,093,968 |
| E146 - Protección y defensa de niñas, niños y adolescentes | 593,968 |
| Asistencia a niñas, niños y adolescentes en audiencias en juzgados familiares | 296,984 |
| Representación coadyuvante o en suplencia de niñas, niños y adolescentes. | 296,984 |
| U027 - Convenios con casas hogar de niñas y niños | 1,500,000 |
| Recibir notificaciones de ministerio público sobre inicio de carpeta de investigación en la que niñas, niños y adolescentes son víctimas de delito | 1,500,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 50,000 |
| Cursos y actividades de concientización y difusión | 50,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 462,500 |
| E145 - Aprende y crea diferente | 350,000 |
| Impulsar la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 16 años 11 meses, a través de acciones que promuevan su talento en las áreas de las ciencias, artes, deportes y la integración familiar | 350,000 |
| S064 - Desarrollo integral de las personas con discapacidad | 112,500 |
| Impulso | 112,500 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 8,364,996 |
| U020 - Programa de atención a menores vulnerables | 8,364,996 |
| Servicios deportivos, culturales y recreativos impartidos a población en estado de vulnerabilidad en los centros DIF Ciudad de México. | 8,364,996 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 752,851,498 |
| E100 - Capacitación a la población ocupada y desocupada de la Ciudad de México | 150,000 |
| Favorecer el derecho a la capacitación técnica de personas mayores de 16 años que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, sobre oficios o actividades lucrativas que favorezcan la inclusión al mercado laboral y al autoempleo. | 150,000 |
| S035 - Programa alimentos escolares | 746,959,832 |
| Se asegura la no discriminación, la igualdad sustantiva y la transparencia en el acceso al programa alimentos escolares conforme a lo señalado en las reglas de operación. | 746,959,832 |
| S066 - Centros para el desarrollo infantil | 5,666,666 |



**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|-----------------------------|
| Se asegura la no discriminación, la igualdad sustantiva y la transparencia en el acceso a los centros para el desarrollo infantil al inscribir a las niñas y niños de 45 días de nacido hasta 5 años 11 meses | 5,666,666 |
| S211 - Atención a menores y madres en situación de vulnerabilidad | 75,000 |
| Reintegración o acogimiento familiar | 37,500 |
| Seguimiento relativo al trámite de adopciones | 37,500 |
| Artículo 9, Apartado B "Al cuidado" | 16,184,510 |
| S066 - Centros para el desarrollo infantil | 5,666,666 |
| Se cubre la necesidad de brindar los cuidados primarios a las niñas y niños de 45 días de nacido hasta 5 años 11 meses, para que las madres que tienen la necesidad de trabajar tengan a sus hijas e hijos en espacios protegidos. | 5,666,666 |
| U027 - Convenios con casas hogar de niñas y niños | 1,500,000 |
| Agotar la búsqueda de redes de apoyo familiar (nuclear, extensa, ajena) | 1,500,000 |
| U029 - Cuidados alternativos | 9,017,844 |
| Atención a personas con discapacidad sin cuidados familiares, a través de cuidados alternativos en la modalidad de acogimiento residencial, atención psicológica, rehabilitación, atención médica de I, II y III nivel | 9,017,844 |
| Artículo 9, Apartado C "A la alimentación" | 46,666,668 |
| S013 - Comedores sociales de la Ciudad de México | 24,000,000 |
| Apoyar el acceso a la alimentación a través de proporcionar una ración alimentaria, a cambio de una cuota simbólica y con ello, impactar a grupos vulnerables como son niñas y niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y a población en extrema pobreza. | 24,000,000 |
| S035 - Programa alimentos escolares | 17,000,000 |
| Entrega de alimentos escolares nutritivos e inocuos, a un costo simbólico que consiste en leche, cereal y fruta fresca de lunes a viernes durante la jornada escolar con lo que se favorece el ejercicio de este derecho | 17,000,000 |
| S066 - Centros para el desarrollo infantil | 5,666,668 |
| 3.- con la instauración filtro médico, atención psicológica, de trabajo social y ludoteca, así como un plan de capacitación y fortalecimiento en la nutrición. | 5,666,668 |
| Artículo 9, Apartado C "A la nutrición" | 400,000 |
| S035 - Programa alimentos escolares | 400,000 |
| Los menús son diseñados conforme a lo señalado por la EIASA y aportan el 25 % del valor nutrimental recomendado. | 400,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 700,000 |
| U021 - Programa de atención a personas vulnerables | 700,000 |
| Servicios de salud integral de primer nivel de atención otorgados a población en estado de vulnerabilidad (consulta médica, odontológica, salud reproductiva, vacunación y pláticas de fomento a la salud) | 700,000 |
| Artículo 9, Apartado F "Al agua" | 5,550,000 |
| F014 - Promoción y fomento de las sociedades cooperativas | 3,350,000 |
| Favorecer el derecho al agua de la población que habita en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, mediante la accesibilidad de agua purificada de garrafón, a través de la aportación de una cuota de recuperación proporcionada en las sociedades cooperativas y áreas ciudadanas de distribución de agua purificada. | 3,350,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| U012 - Asistencia social y servicios asistenciales | 2,200,000 |
| Favorecer el derecho al agua potable a la población de mayor vulnerabilidad mediante la distribución gratuita de este líquido en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, mediante pipas. | 2,200,000 |
| Instituto de las Personas con Discapacidad | 4,277,368 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 3,647,164 |
| P031 - Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas | 1,205,384 |
| Elaboración y publicación de las adecuaciones legislativas a la ley de accesibilidad de la Ciudad de México. | 200,897 |
| Elaboración y publicación de las adecuaciones legislativas a la ley para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad de la Ciudad de México. | 200,897 |
| Elaboración y publicación del reglamento de la ley de accesibilidad de la Ciudad de México. | 200,899 |
| Elaboración y publicación del reglamento de la ley para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad de la Ciudad de México. | 200,897 |
| Fomento a la accesibilidad en la comunicación, transporte, información y entorno físico de las personas con discapacidad | 200,897 |
| Promoción y difusión en materia de derechos de las personas con discapacidad | 200,897 |
| S064 - Desarrollo integral de las personas con discapacidad | 2,441,780 |
| Capacitación en materia de derechos humanos y toma de conciencia de las personas con discapacidad | 2,441,780 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 630,204 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 630,204 |
| Documento: cartilla de derechos de las personas con discapacidad. Documento: tríptico accesible para personas con discapacidad sobre diversidad sexual | 630,204 |
| Instituto de la Juventud | 124,927,975 |
| Artículo 6, Apartado A "A la autodeterminación Personal" | 124,807,975 |
| S004 - Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes | 2,701,975 |
| Proporcionar a las personas beneficiarias capacitación | 2,701,975 |
| S025 - Los jóvenes unen al barrio | 116,908,000 |
| Proporcionar a las personas beneficiarias capacitación | 116,908,000 |
| S212 - Núcleos urbanos de bienestar emocional (nube) | 5,198,000 |
| Proporcionar a las personas beneficiarias capacitación | 5,198,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 120,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 120,000 |
| Realizar 36 campañas de difusión y promoción relacionadas a la no discriminación, a la salud emocional, a los derechos humanos y a la seguridad de las personas jóvenes en la Ciudad de México | 120,000 |
| Procuraduría Social | 70,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 15,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 15,000 |
| Realización de cursos en materia de derechos humanos para el personal de la procuraduría social. | |
| Realización de eventos, pláticas o talleres de difusión en materia de derechos humanos al interior de las unidades habitacionales. | 15,000 |
| Artículo 9, Apartado E "A la vivienda" | 55,000 |
| E111 - Asesoramiento en materia jurídica | 5,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Brindar asesorías jurídicas a la ciudadanía en materia de derechos humanos y no discriminación. | 5,000 |
| S053 - Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales | 50,000 |
| Fomentar la participación de los habitantes en la toma de decisiones colectivas, mediante asambleas ciudadanas y elección de sus representantes con perspectiva de género. | 50,000 |
| Secretaría de Administración y Finanzas | 7,353,555 |
| Artículo 10, Apartado A "Desarrollo sustentable" | 1,143 |
| P014 - Diseño de la política de egresos | 1,143 |
| Respuesta de los aspectos susceptibles de mejora emitidos, así como su respectiva publicación. | 1,143 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 2,800 |
| E104 - Profesionalización y evaluación del servidor público para el buen gobierno | 2,800 |
| Desarrollar procedimientos para la evaluación y desarrollo profesional que deberán aplicar en los procesos de reclutamiento, selección, control de confianza, certificación y contratación de personal. | 1,400 |
| Instrumentar las acciones y medidas necesarias para la evaluación, desarrollo profesional y control de confianza de los servidores públicos de la administración pública de la Ciudad de México. | 1,400 |
| Artículo 6, Apartado C "A la Identidad y a la seguridad jurídica" | 500 |
| G009 - Dictaminación de las estructuras organizacionales | 250 |
| Dictamen y registro. | 250 |
| G072 - Investigación y seguimiento de delitos financieros | 250 |
| Elaboración de reportes de inteligencia patrimonial y económica por cada objetivo de interés. | 125 |
| Recepción y resguardo de los bienes muebles, derivados de la acción de extinción de dominio para el destino final de bienes muebles. | 125 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 4,118,192 |
| E083 - Valuación de los bienes inmuebles | 63,051 |
| Coordinar y supervisar que los trabajos y dictámenes valuatorios elaborados por los peritos de los colegios de profesionistas cumplan con la metodología y procedimientos técnicos, y dar seguimiento técnico administrativo en el proceso de emisión de los dictámenes valuatorios de los bienes muebles e inmuebles así como que los trabajos y dictámenes valuatorios elaborados por los peritos de los colegios de profesionistas cumplan con la metodología y procedimientos técnicos. | 31,526 |
| Revisar que los trabajos y dictámenes valuatorios sobre bienes muebles, inmuebles y negocios elaborados por los peritos designados por los colegios de profesionistas con los que se tiene contrato, cumplan con la metodología, formatos, criterios y procedimientos técnicos de la dirección general de patrimonio inmobiliario del sector central y paraestatal. | 31,526 |
| 0002 - Impulso a la transparencia y rendición de cuentas | 167 |
| Publicar los estados financieros que estable la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios y la ley general de contabilidad gubernamental. | 167 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 100,000 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Elaboración de un diagnóstico en materia de derechos humanos, con la finalidad de conocer las capacidades institucionales en la materia, así como los reclamos, demandas y exigencias de las personas trabajadoras, con la finalidad de que se asuman como titulares de derechos humanos y los hagan exigibles. atención y seguimiento a quejas en materia de derechos humanos iniciadas ante organismos públicos autónomos (opa) como la comisión de derechos humanos de la Ciudad de México o la comisión nacional de los derechos humanos, así como seguimiento a mesas de trabajo en las que la secretaría sea parte, para la indemnización a víctimas. | 100,000 |
| P014 - Diseño de la política de egresos | 6,857 |
| Aprobación de matrices de indicadores para resultados para los programas presupuestarios. | 1,143 |
| Emisión del programa anual de evaluación y publicación de sus resultados. | 1,143 |
| Emisión, actualización y modificación de normatividad en materia presupuestal. | 1,143 |
| Integración del anteproyecto de presupuesto de egresos. | 1,143 |
| Registro presupuestal a través de los documentos de gasto. | 1,143 |
| Seguimiento y control del gasto. | 1,143 |
| P026 - Diseño, coordinación y operación de la política fiscal y hacendaria | 3,948,117 |
| Apoyar a la tesorería de la Ciudad de México, en el soporte técnico de la emisión y distribución de las boletas de derechos por el suministro de agua. | 394,812 |
| Coordinar las acciones tendientes a la programación y control del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. | 394,812 |
| Elaborar programas de fiscalización, para comprobar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, mediante la emisión de actos y la determinación las contribuciones omitidas y accesorios que se conozcan derivadas del ejercicio de las facultades de comprobación. | 394,812 |
| Mantener actualizada la base de contribuyentes a través de los trámites de altas, bajas o modificaciones a los padrones de contribuyentes de las diversas contribuciones, mediante la implementación de sistemas que utilicen la firma electrónica y evitar la presencia de los contribuyentes. | 394,812 |
| Mejorar la calidad de la revisión de los avalúos catastrales y comerciales, así como facilitar la obtención de información catastral, otorgando una correcta atención a los contribuyentes consolidación de un catastro actualizado y el consecuente pago del impuesto predial. | 394,812 |
| Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de los trámites tales como compensaciones de pago, expedición de constancias y certificaciones, liquidaciones de ingresos locales, revisión de dictámenes de devoluciones cuentas por liquidar certificadas tramitadas, así como la prestación de servicios a cargos de los distintos órganos de la administración pública de la Ciudad de México, para impulsar y gestionar cursos de capacitación al personal operativo que ayuden a mejorar el servicio público y de esta manera brindar una debida orientación y atención a la ciudadanía, las acciones implementadas permiten reducir las quejas, relacionadas con los trámites que se llevan a cabo a través de las administraciones tributarias. además, con el fin de garantizar el buen servicio, se llevan a cabo planes y acciones de supervisión a las administraciones tributarias y administraciones tributarias auxiliares para garantizar una eficaz y oportuna aplicación de los beneficios fiscales, tales como las reducciones, a las que tiene derecho la ciudadanía, en apego a la normatividad aplicable. | 394,812 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Practicar visitas domiciliarias, auditorias, verificaciones, inspecciones, revisión de declaraciones y dictámenes mediante requerimientos y actos de fiscalización emitidos a los contribuyentes, dar a conocer a dichos contribuyentes, los hechos y omisiones que se conozcan con motivo del ejercicio de las atribuciones de comprobación y en su caso la determinación de créditos fiscales. | 394,812 |
| Proponer los programas de fiscalización en materia de contribuciones federales y locales, desarrollar actos de fiscalización, mediante la programación y emisión de órdenes inherentes a las atribuciones de las autoridades fiscales de la Ciudad de México e informar los avances. | 394,812 |
| Registrar el pago de contribuciones en las oficinas tributarias y auxiliares, administrar y coordinar los 10 centros de servicio tesorería y 6 tesorerías exprés; supervisar y mantener un esquema eficiente de funcionamiento en centros de servicio tesorería y tesorerías exprés; administrar y coordinar los 35 kioscos de la tesorería (33 kioscos fijos en 30 ubicaciones de la ciudad y 2 móviles); incrementar el número de trámites, mejorando los tiempos de atención, así como los puntos de recaudación; supervisar y mantener un esquema eficiente para la atención a los contribuyentes a través de los medios electrónicos de Contributel. | 394,812 |
| Revisión, actualización y elaboración de procedimientos, lineamientos administrativos, resoluciones, programas y/o acuerdos de carácter general; formatos para cobro de contribuciones y propuestas de reformas al código fiscal de la Ciudad de México, así como difusión de publicaciones de la gaceta y diario oficial; coordinación en la solvatación de las observaciones formuladas a la subtesorera de administración tributaria y coordinación de información tributaria. | 394,812 |
| Artículo 7, Apartado D "A la información" | 2,751,296 |
| E083 - Valuación de los bienes inmuebles | 31,526 |
| Comprobar y verificar que la base documental de las solicitudes de servicio valuatorio del sector central y paraestatal sea la correcta, asimismo la revisión y seguimiento de los requisitos que deben cumplir las solicitudes de servicio valuatorio del central y paraestatal. | 31,526 |
| F023 - Promoción y difusión de acciones de gobierno | 2,000,000 |
| Difundir de manera continua campañas en los diferentes medios de comunicación sobre las principales acciones, servicios y programas del gobierno de la Ciudad de México que cubran las necesidades de la ciudadanía. | 2,000,000 |
| O002 - Impulso a la transparencia y rendición de cuentas | 333 |
| Coordinar a las unidades responsables del gasto para dar atención a las auditorias que efectué la auditoria superior de la federación, así como las que practique la auditoria superior de la Ciudad de México a la secretaria de administración y finanzas, o cualquier órgano de control. | 167 |
| Entregar en tiempo y forma al congreso de la Ciudad de México los informes de avances trimestrales, así como la cuenta pública. | 167 |
| O004 - Integración de servicios tecnológicos e informáticos | 719,437 |
| Establecer los lineamientos generales en materia de seguridad de la información que se deberán observar en la secretaria de administración y finanzas para minimizar los riesgos de eventuales fallas en la seguridad, considerando los requerimientos institucionales y el marco normativo aplicable, así como para la predicción de nuevas vulnerabilidades en el entorno actual y futuro; para salvaguardar, preservar y mantener la integridad, disponibilidad, confidencialidad, autenticidad de la información. | 239,812 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| La renovación y actualización de la infraestructura de procesamiento de misión crítica, que hospeda los sistemas para la operación de las unidades administrativas que integran la secretaría de administración y finanzas y de los sistemas mediante los cuales se le brindan los trámites y servicios a los contribuyentes de la Ciudad de México, entre los que se encuentran los de recaudación de impuestos, derechos y aprovechamientos, así como los servicios de ventanilla, trámites, registros y servicios varios, mejorando la conectividad de la red de datos o de telecomunicaciones (en acceso y velocidad) para que los servidores públicos de la secretaría de administración y finanzas puedan proporcionar un servicio de calidad a la ciudadanía. Lo que permitirá dar continuidad a toda la operación informática de la dependencia y contar con un centro de datos en óptimas condiciones, para brindar los trámites y servicios a los contribuyentes y cumplir con las metas de recaudación. | 239,812 |
| La renovación y actualización del servicio de la plataforma especializada para base de datos consentirá soportar el alto flujo de demanda de acceso a los servicios de pago en línea que ofrece la tesorería y la operación de las bases de datos que contienen la información de los padrones de ingresos, nómina y catastral de la Ciudad de México. Esto permitirá garantizar la confiabilidad de los servicios tributarios en las administraciones tributarias en colaboración con los bancos, centros de servicio y en línea y brindar servicios a los ciudadanos más eficientes y seguros que permitan una ágil atención y resolución de trámites y servicios, garantizando certeza jurídica y que respondan a las necesidades de la dependencia para la atención de la ciudadanía. | 239,812 |
| Artículo 8, Apartado C "A la Ciencia" | 479,625 |
| E004 - Integración de servicios tecnológicos e informáticos | 479,625 |
| Brindar mantenimiento y soporte a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, así como el de proporcionar el servicio de atención de soporte técnico para el personal de la secretaría de administración. | 239,812 |
| Realizar la renovación del equipo de cómputo que ha cubierto su periodo de vida útil (5 años o más) en la secretaría de administración y finanzas, para mejorar la calidad del servicio al ciudadano. | 239,812 |
| Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya | 1,337,734,619 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 55,326 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 55,326 |
| Curso en materia de derechos humanos. Acciones de difusión y campañas institucionales de sensibilización. | 55,326 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 5,390,000 |
| E076 - Servicios integrales a jubilados y pensionados | 5,390,000 |
| Elevar el nivel cultural de los jubilados y pensionados mediante la recreación de servicios sociales y culturales como excursiones y eventos. | 5,390,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 1,326,899,293 |
| E044 - Prestación de servicios para las cajas de previsión | 82,316,411 |
| Otorgar préstamos a corto plazo, mediano y escolares para los trabajadores de nómina 5; apoyo económico a familiares derechohabientes de los jubilados o pensionados fallecidos y la devolución del 5% del fondo de vivienda. | 82,316,411 |
| J001 - Pago de pensiones y jubilaciones | 1,244,582,882 |
| Garantizar un nivel de vida digno para los jubilados y pensionados de nómina 5, mediante el otorgamiento oportuno de las pensiones, jubilaciones, bajo los principios de respeto a los derechos humanos. | 1,244,582,882 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|---------------------------------------|
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 5,390,000 |
| E076 - Servicios integrales a jubilados y pensionados Elevar la salud mental y física de los jubilados y pensionados, a través de servicio médico subrogado y ayuda de prótesis. | 5,390,000 5,390,000 |
| Caja de Previsión de la Policía Auxiliar | 50,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Fomento del sano espacamiento mediante acciones que fortalezcan la convivencia, el bienestar e integración familiar entre los elementos activos, jubilados, pensionados y derechohabientes de la caja de previsión de la policía auxiliar de la Ciudad de México. | 50,000 50,000 |
| Caja de Previsión de la Policía Preventiva | 2,109,774,269 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 150,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Programar e impartir los cursos de capacitación a los servidores públicos de la CAPREPOL. Colocar material informativo en la CAPREPOL con temas en materia de derechos humanos, mediante la impresión de carteles, con la finalidad de concientizar a los servidores públicos de la entidad, pensionados, jubilados, derechohabientes y elementos activos. | 150,000 150,000 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 2,109,624,269 |
| J001 - Pago de pensiones y jubilaciones Pago mensual de nómina a pensionados y jubilados. | 2,109,624,269 2,109,624,269 |
| Corporación Mexicana de Impresión, S.A. De C.V. | 9,700 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 9,700 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Curso | 9,700 9,700 |
| Servicios Metropolitanos, S.A. De C.V. | 42,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 42,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Cursos de capacitación en materia de derechos humanos. | 42,000 42,000 |
| Fideicomiso Centro Histórico | 170,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 170,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Impartición de 2 talleres en 5 sesiones cada uno | 170,000 170,000 |
| Fideicomiso de Recuperación Crediticia | 40,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 40,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Capacitar al personal del fideicomiso en materia de derechos humanos a fin de que adquieran conocimiento respecto al tema. | 40,000 40,000 |
| Secretaría de Movilidad | 100,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 100,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Elaboración y difusión de campañas de cultura de movilidad en el sistema integrado de transporte público de la Ciudad de México, encaminados a mejorar las condiciones en que se realizan los desplazamientos de los usuarios con discapacidad, adultos mayores y personas con movilidad limitada. | 100,000 100,000 |
| Órgano Regulador de Transporte | 50,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 50,000 |
| Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 50,000 |
| Metrobús | 15,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 15,000,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 15,000,000 |
| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores y escaleras eléctricas de las estaciones. Difusión de campañas informativas de sensibilización sobre derechos humanos en las pantallas informativas que se encuentran en las estaciones, terminales y unidades de los corredores del sistema Metrobús; así como, para el personal a través de la difusión de mensajes en medios de comunicación internos del organismo. | 15,000,000 |
| Sistema de Transporte Colectivo | 1,350,000 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 1,250,000 |
| K004 - Infraestructura de transporte público | 1,250,000 |
| Dar cumplimiento a la resolución en materia de impacto ambiental emitida por la dirección general de regularización ambiental de la secretaría del medio ambiente, como medida de mitigación derivada de la construcción de la línea 12, tramo Tláhuac-Mixcoac. | 1,250,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 100,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 100,000 |
| Canalizar las solicitudes de información y/o colaboración a las áreas o personas servidoras públicas involucradas en los hechos de queja, recabar la información y emitir una respuesta institucional al ente público o persona solicitante. Asegurar que los planes de accesibilidad incluyan los edificios existentes y no solamente las nuevas edificaciones. | 100,000 |
| Red de Transporte de Pasajeros (Rtp) | 100,000 |
| Artículo 6, Apartado A "A la autodeterminación Personal" | 50,000 |
| E088 - Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP) | 50,000 |
| 1 capacitar en materia de derechos humanos e igualdad de género y no discriminación a los servidores públicos de la red de transporte de pasajeros de la Ciudad de México. | 50,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 50,000 |
| Capacitar en materia de derechos humanos e igualdad de género y no discriminación a los servidores públicos red de transporte de pasajeros de la Ciudad de México. | 50,000 |
| Servicio de Transportes Eléctricos | 155,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 155,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 155,000 |
| Capacitar al personal técnico - operativo y administrativo del servicio de transportes eléctricos de la Ciudad de México en materia de derechos humanos. Difundir y concientizar sobre los derechos humanos a la población usuaria de los modos de transporte que administra el organismo. | 155,000 |
| Secretaría de Seguridad Ciudadana | 2,813,210 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 47,836 |
| E063 - Seguridad procesal | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 47,836 |
| E068 - Prevención y atención a menores infractores | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 191,344 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| E007 - Prevención del delito | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| E014 - Atención a personas adultas privadas de su libertad y en procedimiento legal | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| E053 - Protección ciudadana orden público y paz social | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| E057 - Reinserción pos penitenciaria | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 2,478,358 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 2,478,358 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos, impartiendo los siguientes temas: uso de la fuerza, diversidad sexual, grupos de atención prioritaria, trata de personas con enfoque de derechos humanos, protocolos de actuación policial de la SSC CDMX, erradicación de la tortura, libertad de expresión, detenciones arbitrarias, trato igualitario y no discriminación | 2,478,358 |
| Artículo 8, Apartado C "A la Ciencia" | 47,836 |
| E021 - Seguridad ciudadana en cuadrantes | 47,836 |
| Acciones de capacitación en materia de derechos humanos | 47,836 |
| Universidad de la Policía | 32,539,442 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 32,283,406 |
| E026 - Formación de aspirantes a policías | 32,283,406 |
| Mediante reuniones de retroalimentación, cursos en línea, haciendo énfasis en no hacer distinción por nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión o lengua, promover la libertad de expresión y prohibir la discriminación. | 32,283,406 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 256,036 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 256,036 |
| Impartición de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos. | 256,036 |
| Policía Auxiliar del Distrito Federal | 986,460 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 500,000 |
| E026 - Formación de aspirantes a policías | 500,000 |
| Cursos de formación inicial dirigido a aspirantes a policías y cursos de capacitación con una enfoque de respeto a los derechos humanos | 500,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 486,460 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 486,460 |
| Ejecución de diversas actividades de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación y grupos de atención prioritaria. | 486,460 |
| Policía Bancaria e Industrial | 1,220,000 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 1,100,000 |
| E054 - Protección y vigilancia del sector público y privado | 1,100,000 |
| Cursos de capacitación para la profesionalización de los elementos que prestan sus servicios de protección y vigilancia con respecto a los derechos humanos | 1,100,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 120,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 120,000 |
| Impartición de dos cursos de capacitación en coordinación interinstitucional | 120,000 |
| Secretaría de la Contraloría General | 50,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|--|
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Elaboración del reporte de las acciones realizadas en materia de derechos humanos en la Secretaría de la Contraloría General | 50,000 50,000 |
| Escuela de Administración Pública Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 255,000 255,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Revisión, actualización, generación e impartición de la oferta de acciones de formación y especialización con enfoque a los derechos humanos | 255,000 255,000 |
| Instituto de Verificación Administrativa Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 66,000 66,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Recepción y atención a las solicitudes de información pública y de datos personales realizadas por ciudadanos al INVEA CDMX, bajo el enfoque de atención ciudadana oportuna y verás. Celebración de las sesiones de comité de transparencia que en su caso se requieran para dar respuesta a las solicitudes de información pública o de datos personales realizadas ante el INVEA CDMX | 66,000 66,000 |
| Consejería Jurídica y de Servicios Legales Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 50,000 50,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Programar eventos de capacitación para el programa anual de capacitación en materia de respeto a los derechos humanos, al personal adscrito a la consejería jurídica y de servicios legales. | 50,000 50,000 |
| Secretaría de Salud Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 3,909,286,009 222,018 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Cuestionario para detección de necesidades de cursos sobre derechos humanos. Actividades de difusión y promoción sobre derechos humanos | 222,018 222,018 |
| E004 - Prevención de cáncer de mama y cervicouterino Estudios auxiliares complementarios para el diagnóstico. Mastografía a mujeres de 40 años y más. Realización de colposcopias en mujeres de 25 años y más. Realización de estudios complementarios para el diagnóstico. Reconstrucción mamaria en mujeres con mastectomía secundaria a cáncer de mama. Tratamiento de lesiones precursoras de cáncer. Valoración médica colposcópica. | 20,124,800 1,105,227 1,765,758 12,259,829 426,089 65,123 2,141,609 2,361,166 |
| E012 - Atención médica Atención médica de segundo nivel intrahospitalaria. Atención médica extrahospitalaria a las personas en situación de calle. Atención médica extrahospitalaria, en situación de vulnerabilidad. | 2,886,063,079 2,273,283,159 67,875,645 544,904,275 |
| E017 - Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal Atención médica a las personas privadas de su libertad. Atención médico legal dentro de los consultorios médicos legales. | 74,035,723 51,825,006 22,210,717 |
| E019 - Prevención y atención de la violencia contra las mujeres Atención y prevención de la violencia de género. | 67,500 67,500 |
| E061 - Salud materna, sexual y reproductiva | 145,800 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Atención pregestacional, interrupción legal del embarazo, métodos de planificación familiar, anticoncepción post evento obstétrico y detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual. | 145,800 |
| E070 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos | 814,505,362 |
| Conservación y mantenimiento menor a inmuebles y equipos de la red de hospitales de la secretaría de salud de la Ciudad de México. | 814,505,362 |
| E078 - Atención médica de urgencias | 3,221,374 |
| Atención médica de urgencias hospitalaria para la población usuaria. | 2,800,914 |
| Atención médica de urgencias prehospitalaria para la población usuaria. | 420,460 |
| E102 - Profesionalización de servidores públicos de la salud. | 742,753 |
| Capacitación y actualización mediante cursos de educación continua al personal de atención a la salud en las unidades médicas de la secretaría de salud. | 742,753 |
| U010 - Prevención de enfermedades y promoción a la salud | 110,157,600 |
| Tamizaje auditivo y metabólico neonatal. | 4,696,488 |
| Biológicos (BCG, TD, hepatitis b y anti influenza). | 7,014,863 |
| Detección oportuna de enfermedades emergentes (sars-cov-2). | 15,687,573 |
| Orientación y promoción para la salud (extramuros). | 19,516,449 |
| Orientación, educación y planificación para la salud. | 63,242,228 |
| Agencia de Protección Sanitaria | 13,500 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 13,500 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 13,500 |
| Cursos y/o talleres de capacitación y/o sensibilización en materia de derechos humanos. | 13,500 |
| Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones | 10,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 10,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 10,000 |
| Capacitación en materia de derechos humanos | 10,000 |
| Servicios de Salud Pública | 408,042,340 |
| Artículo 13, Apartado A "A un medio ambiente sano" | 5,781,452 |
| E066 - Servicios de salud del primer nivel | 5,781,452 |
| Certificar entornos seguros y promotores de la salud | 5,781,452 |
| Artículo 6, Apartado D "De las Familias" | 5,781,452 |
| E066 - Servicios de salud del primer nivel | 5,781,452 |
| Registro familiar a los servicios de salud | 5,781,452 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 450,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 450,000 |
| Realizar atenciones a niñas y niños menores de 5 años | 450,000 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 396,029,436 |
| E066 - Servicios de salud del primer nivel | 396,029,436 |
| Aplicación de vacunas en población de responsabilidad institucional. | 372,903,630 |
| Jornadas por el derecho de la salud | 5,781,452 |
| Promover el uso de las cartilla nacional de salud en consulta | 5,781,452 |
| Talleres para la promoción de la salud | 5,781,452 |
| Validación de escuelas promotoras de la salud | 5,781,452 |
| Secretaría de Cultura | 179,546,783 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 841,229 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 841,229 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Realización de capacitaciones en materia de derechos culturales para los habitantes y visitantes de la Ciudad de México. Realización de acciones de información y difusión de los derechos culturales, tales como capsulas informativas, dípticos, trípticos, materiales publicitarios, entre otros. | 841,229 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 178,705,554 |
| E048 - Producción de contenido cultural y artístico | 8,928,675 |
| Producciones de ferias, fiestas, festivales y eventos culturales de gran formato en espacios públicos. | 8,928,675 |
| E072 - Preservación y cuidado del patrimonio material e inmaterial | 1,000,000 |
| Realización de acciones de mantenimiento menor y mayor a inmuebles de la secretaría de cultura de la Ciudad de México. | 1,000,000 |
| E079 - Promoción y operación integral de la orquesta filarmónica de la Ciudad de México | 776,879 |
| Acciones para la operación de la orquesta filarmónica de la Ciudad de México. | 776,879 |
| F013 - Operación de centros culturales, museos, teatros y espacios para el arte y cultura | 3,000,000 |
| Acciones en recintos culturales como museos, teatros, fábricas de artes y oficios y centros culturales. | 3,000,000 |
| F018 - Vinculación y fortalecimiento de la cultura y las artes | 6,000,000 |
| Acciones para el fomento de la educación artística. | 6,000,000 |
| S012 - Colectivos culturales comunitarios Ciudad de México | 3,000,000 |
| Acciones para el fomento de la actividad cultural colectiva en espacios comunitarios desde una perspectiva multicultural. | 3,000,000 |
| S051 - Promotores culturales Ciudad de México | 5,000,000 |
| Acciones para la intervención cultural en diversas comunidades de la Ciudad de México y con distintas disciplinas artísticas. | 5,000,000 |
| S057 - Talleres de artes y oficios comunitarios | 150,000,000 |
| Acciones para la enseñanza de artes y oficios de distintas disciplinas culturales y artísticas en espacios donde convergen distintas comunidades. | 150,000,000 |
| U014 - Financiamiento y promoción de proyectos culturales y artísticos | 1,000,000 |
| Acciones de apoyo para la gestión y cooperación cultural con la academia y organizaciones de la sociedad civil. | 1,000,000 |
| Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano | 53,754 |
| Artículo 12 "Uso y usufructo pleno y equitativo de la Ciudad" | 10,000 |
| E028 - Operación del museo de arte popular | 10,000 |
| Impartición de visitas guiadas | 10,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 43,754 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 43,754 |
| Mantenimiento de rampas de acceso al museo y sanitarios para personal con capacidades diferentes. | 43,754 |
| Fideicomiso Museo del Estanquillo | 1,801,670 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 45,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 45,000 |
| Realización de visitas guiadas a grupos vulnerables y de atención especial. Aplicación de talleres didácticos a grupos vulnerables y de atención especial | 45,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 1,756,670 |
| E073 - Operación del museo del estanquillo | 1,756,670 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Integración y realización de exposiciones a través de la selección temática de las mismas con base en las colecciones del Mtro. Carlos Monsiváis | 650,000 |
| Realización de eventos y actividades culturales en el museo del estanquillo | 1,106,670 |
| Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano | 1,200,000 |
| Artículo 10, Apartado C "De las relaciones de las instituciones públicas de la Ciudad con sus personas" | 600,000 |
| E049 - Producción y servicios filmicos y cinematográficos | 600,000 |
| Coordinación de la elaboración y ejecución del programa de capacitación que promueva el cumplimiento integral de los derechos humanos, desarrollar acciones de capacitación y divulgación que promuevan el cumplimiento integral de los derechos humanos | 600,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 600,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 600,000 |
| Coordinación de la elaboración y ejecución del programa de capacitación que promueva el cumplimiento integral de los derechos humanos | 600,000 |
| Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo | 50,170,400 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 11,000,000 |
| S022 - Fomento al trabajo digno | 11,000,000 |
| Capacitación para que la población desempleada o subempleada de 16 años y más adquiera o reconvierta sus conocimientos o habilidades laborales. | 3,000,000 |
| Incentivar la generación o consolidación de iniciativas de ocupación por cuenta propia, mediante la entrega de apoyos económicos para la adquisición de mobiliario, equipo y/o herramienta. | 8,000,000 |
| Artículo 6, Apartado H "Al acceso a la justicia" | 39,000,000 |
| S022 - Fomento al trabajo digno | 39,000,000 |
| Brindar apoyo económico a la población desempleada o subempleada de 16 años y más como compensación al desempeño de una ocupación temporal en diferentes proyectos, que permita la adquisición de experiencia laboral. | 39,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 170,400 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 170,400 |
| Promover información sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de campañas en la página electrónica de la STyFE y redes sociales twitter y Facebook. Capacitaciones y talleres en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en línea | 170,400 |
| Instituto de Capacitación para el Trabajo | 45,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 45,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 45,000 |
| Capacitación gratuita a población en situación de alta vulnerabilidad. Gestión para la atención directa de población en situación de alta vulnerabilidad para conformar grupos de capacitación | 45,000 |
| Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil | 85,445,062 |
| Artículo 14, Apartado A "A la protección civil" | 600,000 |
| E113 - Gestión integral de riesgos | 600,000 |
| Capacitación y resiliencia para servidores públicos tanto del gobierno federal, como local. | 600,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 20,294,136 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 20,294,136 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Realizar variadas acciones que coadyuven a la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, igualdad y no discriminación para la reducción de riesgos de desastres a población en situación de exposición y vulnerabilidad frente a diversos fenómenos perturbadores. Asesorar a las áreas de la SGIRPC en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación, desde una mirada interseccional, para el desarrollo de sus atribuciones y competencias. | 20,294,136 |
| Artículo 9, Apartado A "A la vida digna" | 64,550,926 |
| E113 - Gestión integral de riesgos | 64,550,926 |
| Prevención y atención de emergencias, capacitación en materia de gestión integral de riesgos, protección civil y resiliencia enfocadas a la ciudadanía. | 64,550,926 |
| Heroico Cuerpo de Bomberos | 1,905,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 1,905,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 1,905,000 |
| Entrega de becas | 1,905,000 |
| Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes | 512,145,155 |
| Artículo 10, Apartado B "Al trabajo" | 100,600,000 |
| S042 - Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas | 100,600,000 |
| Acciones de coordinación para la dotación de espacios de vivienda y comercio para las comunidades indígenas residentes. Se realizarán convenios de colaboración interinstitucionales para generar acciones que favorezcan la dotación de espacios de vivienda y comercio para las comunidades indígenas residentes. | 100,600,000 |
| Artículo 13, Apartado D "Al espacio público" | 100,600,000 |
| S042 - Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas | 100,600,000 |
| Entrega de apoyos para infraestructura, conservación del patrimonio histórico y biocultural, recuperación de espacios comunitarios y fortalecimiento de la economía de los pueblos y barrios originarios. Se realizarán proyectos comunitarios enfocados a la dotación de vías terrestre para mejorar la movilidad, se otorgarán apoyos y se realizarán eventos para la promoción de la medicina tradicional. | 100,600,000 |
| Artículo 13, Apartado F "A la movilidad" | 100,600,000 |
| S042 - Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas | 100,600,000 |
| Entrega de apoyos para infraestructura, conservación del patrimonio histórico y biocultural, recuperación de espacios comunitarios y fortalecimiento de la economía de los pueblos y barrios originarios. Se realizarán proyectos comunitarios enfocados a la dotación de vías terrestre para mejorar la movilidad, se otorgarán apoyos y se realizarán eventos para la promoción de la medicina tradicional. | 100,600,000 |
| Artículo 6, Apartado H "Al acceso a la justicia" | 100,600,000 |
| S042 - Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas | 100,600,000 |
| Otorgamiento de servicios e intervenciones en interpretación y traducción en lenguas indígenas nacionales para una atención. | 100,600,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 9,145,155 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 5,139,287 |
| Realizar acciones que promuevan, dignifiquen e impulsen la visibilización de la composición pluriétnica, pluricultural y plurilingüe de la Ciudad de México. Impartición de cursos, talleres, coloquios y otros eventos, desde un enfoque pluricultural, para la sensibilización y difusión de la composición pluriétnica, pluricultural y plurilingüe de la Ciudad de México. | 5,139,287 |
| P036 - Planeación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de los pueblos y barrios originarios | 4,005,868 |

**FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Establecer acuerdos en los grupos de trabajo de la comisión interinstitucional de los pueblos indígenas para contribuir a garantizar los derechos de las y los integrantes desarrollo de los pueblos y barrios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México. | 2,002,934 |
| Implementar mecanismos de seguimiento institucional para verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas, acciones e intervenciones realizadas. | 2,002,934 |
| Artículo 9, Apartado D "A la Salud" | 100,600,000 |
| S042 - Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas | 100,600,000 |
| Entrega de apoyos para infraestructura, conservación del patrimonio histórico y biocultural, recuperación de espacios comunitarios y fortalecimiento de la economía de los pueblos y barrios originarios. Se realizarán proyectos comunitarios enfocados a la dotación de vías terrestre para mejorar la movilidad, se otorgarán apoyos y se realizarán eventos para la promoción de la medicina tradicional. | 100,600,000 |
| Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación | 545,763,720 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 3,995,269 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 3,995,269 |
| Realización de eventos de la Ciudad de México en el marco de la red de ciudades del aprendizaje | 3,995,269 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 514,061,278 |
| E084 - Servicios integrales metropolitanos | 149,811 |
| Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos así como combatir todas de las formas de discriminación a través de acciones de formación y capacitación apoyados con el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación con servidores públicos. | 74,905 |
| Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos para combatir todas de las formas de discriminación a través de acciones de formación y capacitación apoyados con el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación, para su aplicación en la vida cotidiana de la población de la Ciudad de México. | 74,905 |
| E086 - Fortalecimiento a la educación media superior | 2,436,790 |
| Atención a adultos de 30 años y más en programas de bachillerato en línea o semipresencial | 2,436,790 |
| E087 - Fortalecimiento a la educación básica | 399,527 |
| Implementación de programas de formación (capacitación) para los agentes y cuidadores primarios en la atención a la primera infancia | 399,527 |
| S008 - Ciberescuelas en Pilares | 244,415,175 |
| Atención de personas a través del desarrollo de asesorías académicas para alfabetización y/o para iniciar, continuar o concluir los estudios de primaria, secundaria, nivel medio superior y superior. 2. Atención de personas a través del desarrollo de talleres para la adquisición de habilidades cognitivas, digitales, emocionales, y de herramientas de interculturalidad, de la diversidad sexual, de la diversidad funcional y de la prevención y disminución de las violencias. 3. Atención de personas a través del desarrollo de acciones académicas complementarias que fortalezcan los aprendizajes adquiridos. 4. Atención de personas a través del desarrollo de acciones comunitarias en colonias, barrios y pueblos de la Ciudad de México. | 244,415,175 |
| S016 - Educación para la autonomía económica en Pilares | 160,139,175 |
| Talleres para el desarrollo de las competencias laborales y del autoempleo. | 160,139,175 |
| S073 - Beca Pilares | 106,520,800 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Entrega de apoyo económico a jóvenes de entre 15 y 29 años de edad para iniciar, continuar o concluir sus estudios de secundaria, bachillerato o licenciatura. | 106,520,800 |
| Artículo 8, Apartado B "Sistema educativo local" | 3,235,844 |
| E027 - Fortalecimiento a la educación complementaria | 424,527 |
| Capacitación a docentes, directivos, especialistas y agentes educativos de nivel primaria y secundaria de la Ciudad de México, con la finalidad de elevar los niveles de dominio del lenguaje, así como del pensamiento matemático, científico y tecnológico, con enfoque STEAM, en actividades escolares y extraescolares. | 424,527 |
| E086 - Fortalecimiento a la educación media superior | 2,436,790 |
| Atención a adultos de 30 años y más en programas de bachillerato en línea o semipresencial | 2,436,790 |
| E114 - Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia | 374,527 |
| Capacitación a docentes, directivos, especialistas, facilitadores y padres de familia en el modelo de enseñanza asistida para la población en vulnerabilidad escolar; así como la gestión de ambientes protectores en escuelas primarias y secundarias públicas de la Ciudad de México, para favorecer la convivencia de los estudiantes, docentes, directivos, especialistas, facilitadores y padres de familia en actividades escolares y extraescolares. | 374,527 |
| Artículo 8, Apartado C "A la Ciencia" | 24,471,329 |
| F003 - Convenios en materia de educación, innovación, ciencia y tecnología | 2,804,297 |
| Gestión, formalización, pago y seguimiento de apoyos para la realización de proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación | 2,804,297 |
| F021 - Divulgación de conocimiento científico tecnológico y de innovación | 11,488,470 |
| Se llevarán a cabo las siguientes acciones: 1. Publicación en medios de comunicación y redes sociales (cápsulas informativas, infografías, videos y/o notas informativas) en materia de ciencia, tecnología e innovación. 2. Formalización y pago de convenios para apoyar proyectos en materia de divulgación y comunicación de la ciencia 3. Convocatoria para la entrega de premios, estímulos y reconocimientos a las aportaciones científicas y tecnológicas 4. Operación de talleres y actividades itinerantes de divulgación | 11,488,470 |
| U017 - Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia | 10,178,561 |
| "Convocatoria para estancias de interfaz ciencia-política de la Ciudad de México 2022", dirigida a doctores en ciencias que residan en la Ciudad de México y se encuentren en etapas tempranas de su carrera. | 327,881 |
| "Convocatoria para estancias posdoctorales en instituciones académicas en el extranjero con reconocimiento internacional 2022, dirigida a personas que radiquen o hayan realizado sus estudios de doctorado en la Ciudad de México". Se establecen áreas prioritarias. Y seguimiento a personas becarias de emisiones anteriores. | 7,952,638 |
| Emisión de convocatoria para apoyar posgrados en la industria 2022 mediante la cual se pretende apoyar a 15 personas a nivel maestría (\$20,000 mensuales) y 15 personas a nivel doctorado (30,000 mensuales) por 6 meses en el ejercicio 2022. Lo anterior en colaboración con el Estado de México, quien pondría la mitad de los recursos. | 771,844 |
| Emisión de convocatoria para otorgar becas nacionales 2022, mediante la cual se pretende apoyar a 20 personas a nivel maestría (\$10,897 mensuales) y 20 a nivel doctorado (\$16,455 mensuales) por 6 meses. | 1,126,199 |
| Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos" | 90,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 30,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 30,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|----------------------|
| Fomentar la participación de la comunidad académica del instituto de estudios superiores de la Ciudad de México "rosario castellanos" en diversas actividades tales como talleres, conferencias, seminarios, ferias y elecciones de representantes, que coadyuven a la reducción de la desigualdad y discriminación. | 30,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 60,000 |
| E094 - Fortalecimiento para el acceso a la educación superior | 30,000 |
| Acciones que promueven el derecho a la educación , libertad de pensamiento y conciencia a través del portal institucional, micrositios por direcciones y la redes sociales oficiales, | 30,000 |
| E095 - Fortalecimiento para el acceso a posgrados e investigación | 30,000 |
| Acciones que promueven el derecho a la educación y la inclusión social. | 30,000 |
| Instituto del Deporte | 68,000,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 500,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 500,000 |
| Campañas de difusión de las actividades deportivas realizadas, como un elemento del derecho humano. | 500,000 |
| Artículo 8, Apartado E "Al deporte" | 67,500,000 |
| E116 - Programa Pilares | 500,000 |
| Realizar la capacitación de promotores deportivos, para realizar las actividades físicas en el marco del programa "ponte pila, deporte comunitario para el bienestar". | 500,000 |
| F017 - Programa de cultura física y eventos deportivos | 5,000,000 |
| Brindar a la población de la Ciudad de México, espacios públicos de calidad para la práctica de actividades físicas en beneficio de su salud. | 5,000,000 |
| S018 - Estímulos económicos a las asociaciones deportivas que participan en la olimpiada, paralim | 1,000,000 |
| Colaborar en la preparación física de los atletas de alto rendimiento, atraves de las asociaciones deportivas. | 1,000,000 |
| S019 - Estímulos económicos a deportistas destacados representativos de la Ciudad de México | 1,000,000 |
| Fomentar la participación de atletas para representar a la Ciudad de México en competencias deportivas avaladas por la CONADE. | 1,000,000 |
| S029 - Ponte pila, deporte comunitario | 60,000,000 |
| Realizar activaciones físicas entre la población de la Ciudad de México, a través de coordinadores, subcoordinadores y promotores deportivos, garantizando el acceso al deporte. | 60,000,000 |
| Instituto de Educación Media Superior | 2,675,895 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 5,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos | 5,000 |
| Consecución de cursos, expositores y elaboración de convocatorias dirigida a actores escolares del IEMS. Implementación del primer curso "la alternativa del juego en la educación para la paz" (20 horas) | 5,000 |
| Artículo 8, Apartado A "A la educación" | 1,165,895 |
| E086 - Fortalecimiento a la educación media superior | 1,160,895 |
| Promover el acceso a la educación a estudiantes en pobreza extrema o situaciones de marginación o discriminación | 1,160,895 |
| F003 - Convenios en materia de educación, innovación, ciencia y tecnología | 5,000 |
| Capacitación al personal de base, administrativo y docente del IEMS en temas dirigidos a evitar la discriminación | 5,000 |
| Artículo 8, Apartado B "Sistema educativo local" | 1,500,000 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|---------------------------------------|
| S039 - Programa de becas del instituto de educación media superior de la Ciudad de México Entrega de apoyos económicos a estudiantes en condiciones de pobreza extrema, discapacidad o marginación | 1,500,000 1,500,000 |
| Artículo 8, Apartado C "A la Ciencia" | 5,000 |
| U017 - Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia Capacitación a los estudiantes del IEMS en temas dirigidos a la prevención de la salud con enfoque de inclusión | 5,000 2,500 |
| Capacitación al personal de base, administrativo y docente del IEMS en temas dirigidos a la prevención de la salud con enfoque de inclusión | 2,500 |
| Fideicomiso Educación Garantizada | 7,199,364,718 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 20,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Implementación de cursos y/o talleres | 20,000 20,000 |
| Artículo 8, Apartado B "Sistema educativo local" | 7,199,344,718 |
| S026 - Mejor escuela Entrega de un apoyo económico a las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México. | 250,000,000 250,000,000 |
| S033 - Programa becas escolares para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad social (más b) Otorgar un apoyo monetario mensual a través de una tarjeta electrónica a mes vencido, a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses en situación de alta vulnerabilidad. | 250,818,588 250,818,588 |
| S055 - Seguro contra accidentes personales de escolares, va segur@ Contratar un seguro contra accidentes personales de escolares; alumnos y alumnas de escuelas públicas de nivel básico (preescolar, primaria, secundaria) hasta nivel medio superior que se ubiquen en la Ciudad de México. | 127,574,220 127,574,220 |
| S074 - Programa mi beca para empezar Entregar una beca mensual a niñas y niños matriculados en escuelas públicas nivel preescolar, a niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas básicas (nivel primaria y secundaria) y para los inscritos en centros de atención múltiple de nivel preescolar, primaria, secundaria y laboral, de los meses de enero a junio y de septiembre a diciembre. | 5,405,420,150 5,405,420,150 |
| S209 - Servidores de la educación Consolidar un equipo de servidores de la ciudad educación del fideicomiso educación garantizada de la Ciudad de México que faciliten la realización de los programas sociales que impulsa el fideicomiso, para continuar con las actividades de difusión, concertación y vinculación comunitaria con las comunidades escolares. | 16,545,456 16,545,456 |
| S210 - Programa uniformes y útiles escolares gratuitos Entrega de apoyos para la adquisición de uniformes y útiles escolares. | 1,138,020,469 1,138,020,469 |
| U026 - Apoyos económicos y otras ayudas sociales Entrega de un apoyo económico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la línea 12 del STC Metro. | 10,965,835 10,965,835 |
| Secretaría de Las Mujeres | 41,758,297 |
| Artículo 14, Apartado B "A la prevención de la violencia" | 7,114,591 |
| E020 - Centros de atención lunas | 1,908,191 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|---|----------------------|
| Atención inicial para la detección y tamizaje del riesgo feminicida en las lunas a mujeres y niñas en situación de violencia de género, así como atención especializada en las áreas, social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia. Así como orientación, asesoría jurídica y psicológica vía telefónica | 1,908,191 |
| E101 - Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia ext | 168,000 |
| Atención mediante servicios integrales y especializados a las mujeres y en su caso hijas e hijos que se encuentran en el refugio para mujeres víctimas de violencia familiar, para apoyar en la construcción de su plan de vida que la acerque a su derecho a una vida libre de violencia. | 168,000 |
| E108 - Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas | 38,401 |
| Implementación de acciones territoriales (tertulias, jornadas, senderos, caminatas, días conmemorativos) de información sobre los servicios públicos de atención a la violencia y de promoción de los derechos humanos de las niñas y mujeres. | 38,401 |
| U034 - Programa de apoyo para implementar y ejecutar acciones de prevención de la violencia con | 5,000,000 |
| Visita casa por casa para promoción de los derechos humanos de las mujeres, detección temprana de casos que viven violencia para su atención y/o canalización, conformación de núcleos solidarios de mujeres para el bienestar. | 5,000,000 |
| Artículo 6, Apartado E "Sexuales" | 28,800 |
| E108 - Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas | 28,800 |
| Implementación de acciones territoriales (cine-debates, pláticas, talleres) de prevención de la violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, violencia sexual y derechos sexuales y reproductivos, dirigidas a niñas, adolescentes, mujeres y hombres. | 28,800 |
| Artículo 6, Apartado F "Reproductivos" | 28,800 |
| E108 - Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas | 28,800 |
| Implementación de acciones territoriales (cine-debates, pláticas, talleres) de prevención de la violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, violencia sexual y derechos sexuales y reproductivos, dirigidas a niñas, adolescentes, mujeres y hombres. | 28,800 |
| Artículo 6, Apartado G "A defender los derechos humanos" | 27,000,000 |
| S011 - Coinversión para igualdad de la Ciudad de México | 2,000,000 |
| Programa coinversión para el bienestar de las mujeres | 2,000,000 |
| S056 - Apoyo a mujeres en situación de violencia de género | 25,000,000 |
| Otorgar un apoyo económico mensual a mujeres en situación de violencia por razones de género | 25,000,000 |
| Artículo 6, Apartado H "Al acceso a la justicia" | 7,175,100 |
| E001 - Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género | 7,175,100 |
| Atención mediante asesoría jurídica y en su caso acompañamiento a las fiscalías de investigación de delitos sexuales y violencia familiar, a mujeres y niñas víctimas de violencia sexual o de género en el transporte | 358,755 |
| Atención mediante servicios especializados de asesoría jurídica y representación para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México a mujeres y niñas en situación de violencia de género por las abogadas de las mujeres de la célula de medidas de protección de la Semujeres. | 717,510 |
| Orientación, atención y representación jurídica en el inicio de la denuncia para mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las abogadas de las mujeres en las agencias del ministerio público | 6,098,835 |



FORMATO DE VINCULACIÓN TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| Acciones por Programa Presupuestario en cada Unidad Responsable de Gasto | Presupuesto Asignado |
|--|-----------------------|
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 369,005 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Fortalecimiento metodológico para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a la ciudad de mujeres y niñas. Diseñar e implementar una estrategia de igualdad en territorio | 369,005 |
| Artículo 9, Apartado F "Al saneamiento" | 42,000 |
| E101 - Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia ext Atención mediante servicios integrales y especializados a las mujeres y en su caso hijas e hijos que se encuentran en ecasa de emergencia, para apoyar en la construcción de su plan de vida que la acerque a su derecho a una vida libre de violencia. | 42,000 |
| Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México | 6,600,000 |
| Artículo 7, Apartado A "A la buena administración" | 4,600,000 |
| P002 - Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Transmisión de programas de televisión propios y coproducidos con enfoque de derechos humanos. Transmisión de programas de televisión externos con enfoque de derechos humanos. | 4,600,000 |
| Artículo 8, Apartado D "Culturales" | 2,000,000 |
| E048 - Producción de contenido cultural y artístico Transmitir contenidos audiovisuales que promuevan el acceso a los derechos humanos y los elementos culturales más representativos de la Ciudad de México, sus colonias, barrios, pueblos, personajes e historia. | 2,000,000 |
| | 22,605,397,824 |